



# Asamblea General

Distr. general  
22 de abril de 2020  
Español  
Original: inglés

## Septuagésimo quinto período de sesiones

Temas 141 y 142 de la lista preliminar\*

### Proyecto de presupuesto por programas para 2021

#### Planificación de los programas

## Proyecto de presupuesto por programas para 2021

### Parte XII Seguridad

### Sección 34 Seguridad

#### Programa 28 Seguridad

## Índice

	<i>Página</i>
Prefacio .....	3
A. Proyecto de plan del programa para 2021 y ejecución del programa en 2019 .....	4
B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2021 .....	25
Anexos	
I. Organigrama y distribución de los puestos para 2021 .....	44
II. Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión .....	45
III. Resumen de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma .....	46

*Nota:* Todas las menciones de cargos o colectivos que se hacen en el presente documento son genéricas en cuanto al sexo.

\* [A/75/50](#).

\*\* De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente al plan y la ejecución del programa se presenta por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación para su examen por la Asamblea General.

\*\*\* De conformidad con el párrafo 11 de la resolución [72/266 A](#), la parte correspondiente a las necesidades de recursos relacionados y no relacionados con puestos se presenta por conducto de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto para su examen por la Asamblea General.





---

## Prefacio

En el último decenio, el entorno en el que las Naciones Unidas y sus asociados desempeñan su mandato es más complejo, y las amenazas más graves. El resurgimiento de los conflictos en todo el mundo, la expansión en alcance y capacidad de los grupos armados no estatales y el creciente número de países de todo el mundo que experimentan graves tensiones económicas, el cambio climático y los cambios geopolíticos, son todos factores que hacen más necesaria la Organización y afectan a su capacidad para permanecer y cumplir sus mandatos.

El Departamento de Seguridad es, ante todo, un prestador de servicios. Su ámbito de trabajo viene fijado por las necesidades operacionales de aquellos a quienes presta apoyo. Las amplias consultas con asociados sobre el terreno y en la Sede han subrayado dos realidades: a) el Departamento desempeña funciones vitales y valiosas, y su personal presta un apoyo de seguridad de calidad en todos los lugares, con frecuencia en entornos muy difíciles; y b) en un contexto cada vez más complicado, el Departamento puede y debe evolucionar y mejorar, aprovechar sus puntos fuertes y los cambios que ya ha aplicado en los últimos años y dedicarse a innovar y utilizar la tecnología para impulsar la eficiencia y la repercusión de su labor. El Departamento debe estar más cohesionado y unido, en todos los lugares y entre todo su personal integrado, y debe ser más transparente y receptivo a las partes interesadas.

La propuesta presupuestaria para 2021 articula el programa del Departamento de Seguridad en respuesta a esas realidades. La propuesta se refiere a los objetivos del Departamento y a las medidas para 2021 necesarias para lograr esos objetivos. Está concebida para abordar las deficiencias y los riesgos que exigen atención y esfuerzos específicos, tanto individuales como colectivos, en paralelo a la gama de servicios que sigue prestando diariamente en los diversos lugares con sedes y sobre el terreno. La propuesta presupuestaria para 2021 se articula en consonancia con los mandatos del Departamento y las necesidades que disponen los Estados Miembros y los asociados que forman parte del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Su aplicación debe encarnar lo que el Departamento siempre persigue ser: un asociado fiable que propicie la ejecución efectiva de los programas y operaciones de las Naciones Unidas.

(Firmado) Gilles **Michaud**  
Secretario General Adjunto de Seguridad

## A. Proyecto de plan del programa para 2021 y ejecución del programa en 2019

### Orientación general

#### Mandatos y antecedentes

- 34.1 El Departamento de Seguridad se encarga de ofrecer liderazgo, apoyo operacional y supervisión en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Su mandato se deriva de las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea General, comenzando por la resolución [59/276](#), por la que se estableció. El Departamento permite a las Naciones Unidas ampliar sus operaciones y programas en todo el mundo y presta apoyo a aproximadamente 180.000 integrantes del personal y a 400.000 familiares a cargo en más de 125 países.

#### Estrategia y factores externos para 2021

- 34.2 La estrategia para 2021 refleja el hecho de que la dinámica cambiante en el entorno de seguridad mundial plantea dificultades complejas e interrelacionadas para la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas. Las crisis políticas prolongadas, los conflictos armados transnacionales, los disturbios civiles, el extremismo violento, las violaciones de derechos humanos, el incumplimiento del derecho internacional, las emergencias de salud pública a gran escala y la frecuencia cada vez mayor de los desastres naturales generan violencia y fragilidad en todo el mundo. Las condiciones climáticas extremas también han obligado al Departamento a adaptarse para responder de manera eficaz a las crecientes necesidades de la Organización en un entorno de seguridad mundial cambiante. Así pues, en 2019 y tras la integración del personal de seguridad, el Departamento llevó a cabo un reajuste interno con los recursos disponibles a fin de revisar y reforzar su estructura y de asegurar su idoneidad. El reajuste dio lugar a una división de los servicios optimizada que presta mayor atención no solo a las políticas, la estrategia y las comunicaciones, sino también a los servicios de seguridad especializados para prestar apoyo a las operaciones sobre el terreno. El Departamento está renovando su estructura interna para lograr mayor eficacia, dado que países de diversas regiones se han visto afectados por desastres naturales y brotes de enfermedades infecciosas, con terribles consecuencias humanitarias.
- 34.3 Esas dificultades para la seguridad mundial exigen respuestas polifacéticas de mantenimiento de la paz, humanitarias, de derechos humanos y de desarrollo. A medida que el sistema de las Naciones Unidas amplía sus operaciones en todo el mundo para responder ante estos desafíos, se produce un aumento simultáneo de la demanda de apoyo a la gestión de la seguridad. Así pues, mientras desempeña su labor fundamental, el personal de las Naciones Unidas se enfrenta a importantes amenazas, directas e indirectas, como acoso, intimidación, delincuencia, agresiones sexuales, amenazas relacionadas con la seguridad y ataques violentos. En 2018 y 2019, el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas hizo posible la realización de numerosas actividades, entre ellas programas de desarrollo en 170 países y territorios, programas de derechos humanos en 77 países, operaciones de paz en más de 35 países y territorios y operaciones humanitarias en más de 30 países y territorios. La demanda de apoyo de seguridad para hacer posible el funcionamiento de las operaciones de las Naciones Unidas sigue aumentando. Por ejemplo, ha habido un aumento continuo en el número de personas que precisan asistencia humanitaria; este ha pasado de casi 132 millones de personas en 2019 a 168 millones en 2020.
- 34.4 Con independencia de los importantes progresos logrados en el fortalecimiento del sistema de gestión de la seguridad, sigue siendo difícil para las Naciones Unidas llevar a cabo sus operaciones en un entorno de la seguridad cada vez más complejo. Aunque está disminuyendo el número de muertes por ataques violentos u otros incidentes relacionados con la seguridad, los rápidos cambios del entorno de la seguridad hacen que aumente la demanda de servicios de seguridad y apoyo operacional. El Departamento ha tomado medidas estratégicas para programar una respuesta eficaz

ante el cambiante entorno de la seguridad mundial, esforzándose al mismo tiempo por utilizar los recursos de seguridad de la manera más eficaz y eficiente.

- 34.5 Para hacer frente a los desafíos mundiales presentes y futuros, la Organización se ha embarcado en importantes reformas en los ámbitos de la paz y la seguridad, el desarrollo y la gestión. En el marco de este programa de reforma, la estructura interna del Departamento sigue siendo idónea para hacer frente a los desafíos actuales y cumplir su programa.
- 34.6 Tras ese reajuste interno, el Departamento ha emprendido nuevos esfuerzos para asegurarse de que su evolución continua se asiente en la transparencia y la rendición de cuentas. El Departamento se esfuerza por hacer posible la ejecución de los programas de las Naciones Unidas mediante un liderazgo y soluciones de seguridad fiables. Las esferas prioritarias incluyen la implicación del personal, la mejora y la transparencia de los procesos institucionales, y la estandarización, a fin de lograr un alineamiento con las reformas de la Organización, en particular para lograr una autoridad de adopción de decisiones que traiga aparejada rendición de cuentas por el uso de los recursos y el desempeño institucional en la misma proporción. Estas iniciativas incluirán esfuerzos continuos por asegurar la plena incorporación del personal de seguridad integrado en todos los entornos sobre el terreno y en las misiones.
- 34.7 En apoyo de las reformas de desarrollo de la Organización, el Departamento ha trabajado para fortalecer la capacidad de los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas mediante capacitación específica sobre gestión de crisis y ha capacitado a 113 Oficiales en seis sesiones regionales impartidas en 2018 y 2019. El programa prepara a esos Oficiales para liderar equipos de las Naciones Unidas en los países que viven situaciones de crisis de la seguridad, también en el fortalecimiento de los documentos sobre la gestión de los riesgos para la seguridad y los planes de seguridad. El Departamento también está revisando y actualizando el manual para Oficiales, que contiene orientaciones prácticas y completas sobre la gestión de la seguridad y la adopción de decisiones.
- 34.8 El Departamento, mediante la coordinación y la gestión estratégicas de los Servicios de Seguridad, permitió el acceso seguro de más de 36.000 funcionarios y delegados y más de 1.000 Jefes de Estado y de Gobierno de visita y más de 3 millones de visitantes a la Sede de las Naciones Unidas, las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales, así como representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación y el sector privado en ocho lugares de destino. Esta labor incluye la gestión de la seguridad durante las conferencias, la prestación de asesoramiento y la coordinación para los acuerdos con el país anfitrión y los memorandos de entendimiento sobre cooperación en materia de seguridad y la coordinación de estos, el cumplimiento de las normas operacionales mínimas de seguridad para las sedes y la prestación de servicios de escolta.
- 34.9 El Departamento prestó apoyo para la creciente necesidad de servicios de protección en 2018-2019. Ello dio lugar a 583 operaciones complejas de protección en entornos de alto riesgo, lo que supone un aumento del 15 % con respecto al bienio anterior. Se produjo un aumento del 2 % en todas las operaciones de protección; durante 2018-2019 se registraron un total de 2.946.
- 34.10 Con respecto a los factores externos, el plan general para 2021 se basa en las siguientes hipótesis de planificación:
- a) Las Naciones Unidas seguirán respondiendo a las necesidades en entornos que sufren guerras, conflictos, agitación social, delincuencia y peligros naturales, y seguirá aumentando el número de zonas de alto riesgo que requieren la asistencia de las Naciones Unidas;
  - b) El entorno de seguridad seguirá evolucionando, desafiando con ello la capacidad de las Naciones Unidas para acceder a zonas y comunidades en condiciones de seguridad para ejecutar programas;
  - c) El personal de las Naciones Unidas y sus locales seguirán sufriendo amenazas directas e indirectas de diversos agentes en situaciones de disturbios civiles, terrorismo y conflicto armado;

- d) Los agentes generadores de amenazas seguirán desarrollando técnicas innovadoras y avanzadas que exigirán respuestas nuevas y especializadas del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas;
  - e) Los Gobiernos de los países anfitriones seguirán prestando apoyo de seguridad a las Naciones Unidas, y, en algunos casos, es posible que ese apoyo tenga que complementarse, en función del contexto de seguridad y de la capacidad;
  - f) Los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas, los miembros del Grupo de Gestión de la Seguridad, los vigilantes y los puntos focales de seguridad seguirán necesitando un mayor nivel de capacitación sobre seguridad, asesoramiento, respuestas y soluciones para apoyarlos en sus necesidades de seguridad y sus obligaciones.
- 34.11 El Departamento incorpora la perspectiva de género en sus actividades operacionales, sus entregables y sus resultados, según proceda, en colaboración con la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad. El Departamento se esfuerza por promover aptitudes multidisciplinarias, el equilibrio de género y la representación geográfica a fin de asegurar un personal variado que pueda hacer frente a los desafíos polifacéticos que se presentan en materia de seguridad. El Departamento ha impartido formación en cuestiones de género a 250 miembros del personal de nivel medio, formación específicamente destinada a abordar las amenazas de género al personal de las Naciones Unidas y, una cuestión crítica, en 2019 publicó un nuevo manual sobre la inclusión del género en la gestión de los riesgos para la seguridad del personal de seguridad. Este último aspecto es la culminación de esfuerzos considerables de los asociados del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y es acorde con las reformas recientes de la Organización relativas al acoso, la explotación y los abusos sexuales.
- 34.12 Dentro del contexto de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad, el Departamento está trabajando con el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para publicar en 2020 unas orientaciones para el personal de seguridad sobre la inclusión de la discapacidad en los procesos de gestión de los riesgos para la seguridad, lo cual es crítico tanto para el personal sobre el terreno como para la Sede y en los eventos especiales.
- 34.13 En lo que se refiere a la coordinación y el enlace interinstitucionales, el Departamento, por conducto de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad, desempeña una función crucial en asegurar la cooperación y colaboración efectivas entre los departamentos, organizaciones, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales afiliadas, en la planificación y aplicación de medidas encaminadas a mejorar la seguridad, la capacitación y la sensibilización del personal, y políticas para todo el sistema.

### Mandatos legislativos

- 34.14 En la lista que figura a continuación se indican todos los mandatos encomendados al programa.

#### *Resoluciones y decisiones de la Asamblea General*

<a href="#">54/192</a>	Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas	<a href="#">57/567</a>	Medidas de seguridad interinstitucionales: marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sobre el terreno
<a href="#">55/175</a>	Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas	<a href="#">59/276</a>	Cuestiones relativas al presupuesto por programas para el bienio 2004-2005: un sistema de gestión de la seguridad reforzado y unificado para las Naciones Unidas (secc. XI)
<a href="#">56/255</a>	Cuestiones especiales relacionadas con el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2002-2003: seguridad del personal de las Naciones Unidas (secc. VIII)	<a href="#">61/263</a>	Un sistema de gestión integrado de la seguridad reforzado y unificado
<a href="#">56/286</a>	Refuerzo de la seguridad de los locales de las Naciones Unidas	<a href="#">74/116</a>	Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas

Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

1502 (2003) Seguridad del personal de asistencia humanitaria y protección del personal de las Naciones Unidas y el personal asociado

**Entregables**

34.15 En el cuadro 34.1 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables transversales del período 2019–2021.

Cuadro 34.1

**Entregables transversales del período 2019-2021, por categoría y subcategoría**

Categoría y subcategoría	2019 Previstos	2019 Reales	2020 Previstos	2021 Previstos
<b>A. Facilitación de procesos intergubernamentales y órganos de expertos</b>				
<b>Documentación para reuniones</b> (número de documentos)	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1. Informe del Secretario General sobre la seguridad del personal de asistencia humanitaria y la protección del personal de las Naciones Unidas	1	1	1	1
<b>Servicios sustantivos para reuniones</b> (número de sesiones de tres horas)	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
2. Sesiones de la Quinta Comisión (asuntos administrativos y de presupuesto)	5	5	5	5
3. Sesión del Comité del Programa y de la Coordinación	1	1	1	1
4. Sesión de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto	1	1	1	1
5. Sesiones de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación y del Comité de Alto Nivel sobre Gestión	3	3	3	3
6. Reuniones de los grupos de trabajo de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad	6	6	6	6
7. Reuniones de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad y del grupo directivo	2	2	2	2
<b>E. Entregables facilitadores</b>				
<b>Seguridad:</b> actualizaciones de las políticas, procedimientos y directrices del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; apoyo técnico y exposiciones informativas sobre políticas, procedimientos y directrices de seguridad del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas a los oficiales designados para la seguridad y otros representantes, los responsables de las decisiones de seguridad, los profesionales de la seguridad y el personal de las Naciones Unidas, según corresponda, sobre el terreno, y al Departamento de Operaciones de Paz y el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz; talleres para los asesores jefes de seguridad y los asesores de seguridad para apoyar la evaluación de los programas de seguridad.				

**Actividades de evaluación**

34.16 La siguiente autoevaluación realizada en 2019 ha servido de orientación al preparar el plan del programa para 2021 en todos los subprogramas del Departamento: en 2019, el Departamento concluyó el reajuste inicial tras la integración del personal de seguridad para revisar y fortalecer su estructura. El reajuste dio lugar a una división de los servicios optimizada que presta más atención no solo a las políticas, la estrategia y las comunicaciones, sino también a los servicios de seguridad especializados para prestar apoyo a las operaciones sobre el terreno. En consulta con una amplia gama de partes interesadas y clientes, el Departamento preparó su plan estratégico para 2020-2022, en el que se expone la intención estratégica para ese período de tiempo en las esferas a las que se debe prestar atención. Las actividades de evaluación se centraron también en el fortalecimiento de la capacidad interna mediante oportunidades de desarrollo con otras instituciones y la participación activa en los grupos de trabajo del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas.

- 34.17 Las conclusiones de la evaluación mencionada se han tenido en cuenta en el plan del programa para 2021.
- 34.18 Para 2021 están previstas las siguientes evaluaciones: el Departamento llevará a cabo dos evaluaciones; el tema está aún por decidir.

## **Programa de trabajo**

### **Subprograma 1 Servicios de seguridad**

#### **Objetivo**

- 34.19 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar un entorno seguro para todo el personal de las Naciones Unidas, los delegados, los dignatarios y otros visitantes mientras realizan sus actividades en la Sede de las Naciones Unidas, las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales, y cuando asistan a actos especiales organizados por las Naciones Unidas en otros lugares.

#### **Estrategia**

- 34.20 Para contribuir a un entorno seguro para todo el personal de las Naciones Unidas, los delegados, los dignatarios y otros visitantes mientras realizan actividades en la Sede de las Naciones Unidas, las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales, el subprograma proporcionará coordinación y gestión estratégicas de los Servicios de Seguridad en ocho lugares de destino, así como políticas, orientación operacional y supervisión técnica, incluidos, entre otras cosas, gestión de los riesgos para la seguridad, evaluación de las amenazas y los riesgos, seguridad física, servicios de escolta, gestión de crisis, prevención de incendios, contratación, capacitación y supervisión de los proyectos de seguridad en esos lugares. Se espera que esta labor dé como resultado el funcionamiento eficaz de todas las actividades, sin interferencias importantes de ningún tipo, de más de 36.000 funcionarios y delegados, más de 1.000 Jefes de Estado y de Gobierno de visita y más de 3 millones de visitantes en esos lugares. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la implantación de sistemas de seguridad física, procedimientos de control del acceso y mecanismos de registro para velar por el acceso rápido y seguro de millones de delegados, personal y visitantes para desarrollar sus actividades institucionales y programáticas con total seguridad, sin interrupciones, pese a la existencia de amenazas y riesgos en esos lugares.
- 34.21 Para contribuir a un entorno seguro en los actos especiales organizados por las Naciones Unidas en otros lugares, el subprograma brindará asesoramiento estratégico y conocimientos técnicos para la coordinación de la gestión de la seguridad de las conferencias, y abordará las dificultades en materia de seguridad que plantea la gran variación en el tamaño, la escala, las características, el contexto y la ubicación, mediante la prestación de asesoramiento y coordinación de evaluaciones de los riesgos para la seguridad, acuerdos con el país anfitrión, memorandos de entendimiento sobre cooperación en materia de seguridad, conceptos generales de las operaciones, planes de seguridad conjuntos y el despliegue de los Servicios de Seguridad en las instalaciones de conferencias y el enlace con ellos. Se espera que esta labor contribuya al funcionamiento eficaz y seguro de las conferencias y los eventos especiales organizados por las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y los Estados Miembros en otros lugares. Ello incluye un creciente número de eventos con miles de participantes, entre ellos cientos de Jefes de Estado y de Gobierno, miles de funcionarios de las Naciones Unidas, delegados y representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado y organizaciones de integración. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la coordinación, en 2019, de 169 eventos especiales, celebrados en 80 países con 95.929 participantes, entre ellos 5.514 funcionarios de las Naciones Unidas y numerosos directivos superiores de la Organización, y Jefes de Estado y de Gobierno, sin ningún incidente de

seguridad que afectara al mandato del evento. Para prestar apoyo en estos eventos se desplegaron 303 oficiales de seguridad de distintos lugares de destino.

### **Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto**

- 34.22 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, mejora de la seguridad física en los lugares con sedes de las Naciones Unidas y comisiones regionales, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestra el porcentaje de cumplimiento del 98,5 % (la meta era del 100 %) de las normas mínimas operativas revisadas de seguridad para las sedes, determinado mediante la implantación de instrumentos como las autoevaluaciones de la matriz de seguimiento de las normas de seguridad, las revisiones por pares, el mayor número de iniciativas de estandarización y los exámenes de idoneidad.

### **Ejecución del programa en 2019: mejor preparación y capacidad de respuesta mediante la coordinación**

- 34.23 En 2019, el subprograma continuó proporcionando la seguridad necesaria para el personal, los delegados y los visitantes mediante la gestión eficiente y eficaz de los recursos y la coordinación con las autoridades del Gobierno anfitrión y otras partes interesadas, pese al aumento de los niveles de riesgo en algunos lugares de destino de distintas regiones del mundo como consecuencia de disturbios civiles generalizados y otras nuevas amenazas. El subprograma prestó servicios de seguridad en ocho lugares de destino y fue uno de los que más personal aportaron a las operaciones del Departamento en todo el mundo, lo cual supuso el despliegue de oficiales de seguridad como capacidad de refuerzo a las misiones sobre el terreno, el despliegue de destacamentos de escolta, seguridad en grandes eventos y conferencias y otras actividades de apoyo.
- 34.24 El subprograma aseguró la preparación y la capacidad de respuesta en los lugares más destacados de la Organización, mediante la coordinación apropiada con las fuerzas del país anfitrión, la capacitación y el fomento de la preparación del personal y el despliegue apropiado de recursos de seguridad, según fuera necesario. En 2019, el subprograma permitió la realización de actividades de la Organización, incluidas más de 18.000 reuniones y conferencias, el 30 % de las cuales exigieron la adopción de medidas de seguridad reforzadas por parte de los Servicios de Seguridad y el apoyo de las fuerzas del orden de los países anfitriones, sin que se produjeran incidentes de seguridad graves que pudieran afectar al funcionamiento del evento o a la seguridad de sus participantes. Ello fue posible debido a los mayores esfuerzos destinados a mejorar los procedimientos de control del acceso centrándose en el “servicio al cliente de los servicios de seguridad” para acoger a un creciente número de visitantes y participantes en los eventos de las Naciones Unidas celebrados en la Sede, las oficinas situadas fuera de la Sede y las comisiones regionales. El subprograma y sus dependencias se esforzaron por aumentar el cumplimiento general de las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes y, en estrecha colaboración con los Gobiernos anfitriones, mejorar los niveles de seguridad de los lugares con sedes y aumentar la capacidad de respuesta ante incidentes críticos mediante actividades de capacitación y preparación adicionales.

#### *Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 34.25 Esta labor contribuyó a un entorno seguro para todo el personal de las Naciones Unidas, los delegados y otros visitantes que asistían a eventos organizados por las Naciones Unidas, como demuestra la ausencia de incidentes de seguridad graves que pudieran afectar a las actividades encomendadas.

Cuadro 34.2  
Medida de la ejecución

2015	2016	2017	2018	2019
Se aprueban normas mínimas operativas de seguridad para las sedes reforzadas, formadas por 221 normas de seguridad física y requisitos de seguridad; el nivel de cumplimiento alcanzado fue del 97 %	El nivel de cumplimiento en cada uno de los lugares de destino se determina mediante autoevaluaciones y requisitos de gestión	Se revisa el programa de revisión por pares y se evalúan los emplazamientos de los Servicios de Seguridad a fin de determinar el cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes y la validez de los resultados mensurables	Aumentan los esfuerzos para aplicar las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes y el cumplimiento alcanza el 98 %	Ausencia de incidentes graves de seguridad y aumento del cumplimiento con los “requisitos de gestión” y la coordinación con el país anfitrión, lográndose una tasa de cumplimiento del 98,5 %

### Resultados previstos para 2021

#### Resultado 1: puntualidad facilitada al integrar la acreditación y expedición de las tarjetas identificativas de visitantes y participantes en actos especiales (resultado arrastrado de 2020)

- 34.26 El subprograma continuará la labor realizada relacionada con la innovación en los servicios de seguridad, de conformidad con su mandato, y mejorará el proceso de acreditación y expedición de tarjetas identificativas a los visitantes y participantes en actos especiales celebrados tanto en los locales de las Naciones Unidas como en otros lugares para facilitar la acreditación de visitantes y participantes en eventos especiales, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución [74/251](#), aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos.

Cuadro 34.3  
Medida de la ejecución

2017	2018	2019	2020	2021
n. a.	Formas más eficientes y efectivas de coordinarse con las entidades de acreditación para permitir el acceso a visitantes y participantes en eventos	Disminución cuantificable del tiempo requerido para acreditar a visitantes y participantes en eventos especiales, que se medirá con una combinación de evaluaciones cualitativas y encuestas realizadas	Mayor disminución cuantificable del tiempo requerido para acreditar a visitantes y participantes en eventos especiales y mejora cualitativa en el proceso de verificación de antecedentes, que se medirá con una combinación de	La información proporcionada por los participantes en los eventos de las Naciones Unidas durante la acreditación también estará disponible en otros eventos externos de las Naciones Unidas, mediante la creación de una base de datos centralizada de

2017	2018	2019	2020	2021
		después de los eventos	evaluaciones cualitativas y encuestas realizadas después de los eventos	participantes en los eventos, mejorando con ello el proceso de verificación de antecedentes y aumentando la seguridad en los eventos de las Naciones Unidas

Abreviación: n. a., no se aplica.

**Resultado 2: mejora continua de los servicios de seguridad pese al aumento de los riesgos (resultado nuevo)**

- 34.27 El entorno de seguridad evoluciona constantemente y es necesario alinear las operaciones de seguridad y los mecanismos de respuesta a fin de poder hacer frente a los mayores riesgos y a las nuevas amenazas, como las embestidas con vehículos, los ataques con cuchillo, los drones, los disturbios civiles de gran intensidad y las demostraciones masivas en las inmediaciones cercanas de los lugares con sedes y en los eventos especiales externos.
- 34.28 El subprograma asegurará la coordinación y la prestación de apoyo de seguridad especializado a los eventos especiales de las Naciones Unidas, incluidas las grandes reuniones y conferencias celebradas fuera de los lugares con sedes establecidos. La tendencia al alza en la demanda de servicios profesionales de coordinación de la seguridad se mantuvo en 2019, y los eventos también fueron de mayor tamaño y complejidad. Uno de los esfuerzos y los éxitos notables de las actividades del subprograma en 2019 fue la preparación y la gestión de las medidas de seguridad para el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que estaba previsto que se celebrara en Santiago de Chile del 2 al 13 de diciembre de 2019 pero, debido al empeoramiento de la situación de la seguridad y al aumento del riesgo sobre el terreno, se trasladó a Madrid un mes antes del comienzo del evento. La mayor dificultad fue aplicar y garantizar las medidas de seguridad necesarias en el nuevo lugar de celebración, implantadas conjuntamente por el Departamento y el país anfitrión, para que el evento se pudiera celebrar de manera puntual y en un entorno seguro. Como resultado de ello, el evento se celebró según lo previsto y a él asistieron más de 50 Jefes de Estado y de Gobierno y más de 19.000 participantes sin que se produjera ningún incidente grave de seguridad.

*Desafío interno y respuesta*

- 34.29 El desafío del subprograma era poder mantener el acceso y las actividades normales en los lugares con sedes encargándose al mismo tiempo de las cuestiones de mantenimiento surgidas como consecuencia del uso de sistemas de seguridad física anticuados y considerando los crecientes niveles de amenaza y prestar apoyo de seguridad suficiente a los eventos especiales en otros lugares. Por ello, el subprograma mejorará su labor de coordinación y planificación y su despliegue de personal de seguridad para prestar apoyo en grandes eventos y conferencias celebrados fuera de las sedes establecidas e incrementará su capacidad de apoyo en los lugares o crisis de alto riesgo racionalizando y estandarizando las operaciones, mejorando la coordinación con las fuerzas del orden, los servicios de inteligencia y los organismos encargados de hacer cumplir la ley de los países anfitriones y estableciendo mecanismos internos de supervisión de las operaciones de seguridad en eventos especiales en otros lugares. El subprograma también seguirá invirtiendo en la creación y la implantación de una plataforma estandarizada integral de acreditación y control del acceso para su utilización en la Sede y en eventos especiales, en coordinación con las partes interesadas pertinentes de otros departamentos.

*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 34.30 Se espera que esta labor contribuya a un entorno seguro en los eventos especiales organizados por las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en otros lugares y a la prestación de apoyo a las operaciones de seguridad mundiales del Departamento mediante el despliegue de oficiales de seguridad como capacidad de refuerzo, asegurando al mismo tiempo el funcionamiento normal de las actividades de seguridad en la Sede, las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales, como demostraría el mayor cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes, la coordinación racionalizada con los países anfitriones y el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y la disponibilidad ininterrumpida del apoyo a todos los lugares a los que presta apoyo el Servicio de Seguridad.

Cuadro 34.4  
**Medida de la ejecución**

2017	2018	2019	2020	2021
Se aprueban las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes a fin de estandarizar las operaciones de seguridad en eventos especiales externos	Se registran mejoras en las operaciones de seguridad para los eventos y conferencias de las Naciones Unidas; se estandarizan los procedimientos administrativos y operacionales	El activismo social de gran intensidad plantea amenazas adicionales a los eventos y las conferencias de las Naciones Unidas, por lo que son necesarias medidas de seguridad reforzadas	Aumenta el nivel de cumplimiento de las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes, que se determina mediante el mecanismo de supervisión interna	Mayor cumplimiento en la aplicación de las normas mínimas operativas de seguridad para las sedes; la coordinación con los países anfitriones y las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas se racionaliza  Disponibilidad ininterrumpida de apoyo en todos los lugares a los que atiende el Servicio de Seguridad

**Entregables**

- 34.31 En el cuadro 34.5 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables previstos del período 2019-2020 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 34.5  
**Subprograma 1: entregables del período 2019–2021, por categoría y subcategoría**

*Categoría y subcategoría*

**E. Entregables facilitadores**

**Seguridad**

**Seguridad de los locales de las Naciones Unidas:** servicios de gestión de los riesgos para la seguridad y control del acceso a la Sede de las Naciones Unidas, las oficinas fuera de la Sede y las comisiones regionales.

**Seguridad de los eventos especiales de las Naciones Unidas:** coordinación y prestación de servicios de seguridad para los eventos especiales y las conferencias de las Naciones Unidas celebrados fuera de los locales de la Organización.

**Servicios de seguridad especializados:** servicios de seguridad especializados, incluida la prestación de servicios de escolta para altos funcionarios de las Naciones Unidas y dignatarios de visita e investigaciones de incidentes de seguridad y prevención de incendios.

## **Subprograma 2 Operaciones regionales sobre el terreno**

### **Objetivo**

- 34.32 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar la seguridad del personal y de los activos y los locales de las Naciones Unidas en los lugares de destino sobre el terreno a fin de permitir el cumplimiento de los mandatos, los programas y las actividades de la Organización en todo el mundo.

### **Estrategia**

- 34.33 Para contribuir a garantizar la seguridad del personal, los locales y los activos de las Naciones Unidas en los lugares de destino sobre el terreno, el subprograma, mediante la coordinación eficaz y puntual de la seguridad, la prestación de orientaciones sobre la seguridad operacional, la elaboración de normas de seguridad, la realización de misiones de asistencia en materia de seguridad y el despliegue de recursos y activos de seguridad sobre el terreno, elaborará, mantendrá y reforzará las disposiciones de seguridad para el personal de las Naciones Unidas y sus actividades programáticas en todos los lugares sobre el terreno en que están presentes. Se espera que esta medida ayude a los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas y las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas a mejorar y racionalizar las medidas de gestión de la seguridad sobre el terreno.
- 34.34 El subprograma también velará por que el proceso de gestión de los riesgos para la seguridad, que comprende la evaluación de las amenazas y los riesgos de seguridad conexos, así como la determinación de medidas de gestión de los riesgos para la seguridad a fin de reducir los riesgos residuales, se desarrolle y complete oportunamente en todas las zonas de seguridad designadas sobre el terreno. El proceso es el principal marco del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para la toma de decisiones sobre la gestión de los riesgos y una plataforma común para determinar los riesgos aceptables de la manera más informada y, por consiguiente, para permitir el cumplimiento de los mandatos, los programas y las actividades de las Naciones Unidas. Además, el subprograma se asegurará de que los planes de seguridad y las medidas pertinentes para casos imprevistos se apliquen en situaciones de crisis se elaboren y actualicen puntualmente.
- 34.35 El subprograma se encargará también de elevar el nivel de cumplimiento de las políticas de seguridad del sistema de gestión de la seguridad por parte de las organizaciones y el personal de las Naciones Unidas sobre el terreno. Además, prestará toda la asistencia y el apoyo necesarios al sistema en situaciones de crisis, racionalizará los procesos de toma de decisiones, activará la infraestructura para la gestión de crisis y desplegará capacidad adicional de gestión de crisis sobre el terreno.
- 34.36 Se espera que la labor indicada más arriba refuerce la respuesta ante las crisis del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y reduzca la repercusión de las crisis en la ejecución de los programas y actividades de las Naciones Unidas. La aplicación de esta estrategia también incluirá los siguientes programas específicos de seguridad: a) ejercicios de simulación para que los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas fortalezcan la preparación y la respuesta ante las crisis y la recuperación tras estas; b) el despliegue rápido de oficiales de seguridad a los países, las

misiones y las zonas afectadas por situaciones de crisis e imprevistos en materia de seguridad; c) la organización de talleres regionales y conferencias mundiales en las que participen todos los oficiales superiores de seguridad de los emplazamientos sobre el terreno correspondientes al subprograma a fin de compartir mejores prácticas y experiencia adquirida y de armonizar los procedimientos de gestión de la seguridad; y d) misiones de asistencia en materia de seguridad a los lugares de destino sobre el terreno a fin de fortalecer el proceso y los procedimientos de gestión de la seguridad. Entre los resultados obtenidos en esta esfera cabe mencionar: a) la aplicación oportuna de la gestión, la respuesta y la recuperación en casos de crisis en múltiples países y zonas afectados por diversos tipos de situaciones de crisis; b) comunicados a las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas que incluyen directrices sobre seguridad operacional relacionadas con situaciones de crisis e imprevistos de seguridad; y c) apoyo técnico y orientación en materia de seguridad a los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas.

### **Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto**

- 34.37 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, mejor preparación para imprevistos y situaciones de crisis y respuesta ante los incidentes de seguridad en los lugares de destino sobre el terreno, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestran los 380 planes de seguridad autorizados por la División de Operaciones Regionales en 2019. Ello permitió a las Naciones Unidas seguir cumpliendo sus mandatos, programas y actividades críticos en más de 30 países y zonas calificados de alto o muy alto riesgo, velando al mismo tiempo por la seguridad del personal de las Naciones Unidas y dando con ello a la Organización la oportunidad de “permanecer y cumplir” en lugar de planificar “cómo marchar”.
- 34.38 Además, el subprograma desplegó rápidamente más de 100 oficiales de seguridad a países, misiones y zonas afectadas por incidentes de seguridad a fin de que asistieran en las operaciones de gestión de crisis sobre el terreno. El subprograma lideró también operaciones de gestión de situaciones de toma de rehenes tras el secuestro de 10 miembros del personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en 2019; todo el personal afectado fue liberado en condiciones de seguridad. Con la ampliación de los mandatos, programas y actividades de las Naciones Unidas en zonas expuestas a altos riesgos de seguridad que entrañan un aumento sustancial del número de personal de la Organización desplegado en esas zonas, el subprograma también veló por que las medidas de gestión de los riesgos para la seguridad correspondientes aplicadas no dieran lugar a un aumento de los incidentes de seguridad que afectarían al personal de la Organización en el mundo.

### **Ejecución del programa en 2019: mejor preparación para imprevistos y situaciones de crisis**

- 34.39 El objetivo principal del subprograma es asegurar disposiciones de seguridad adecuadas para el personal de las Naciones Unidas en más de 160 países asignado a aproximadamente 700 lugares de destino de las Naciones Unidas clasificados por la Comisión de Administración Pública Internacional, incluidas misiones de mantenimiento de la paz y misiones políticas especiales, así como permitir de manera efectiva el cumplimiento de los mandatos, programas y actividades de las Naciones Unidas en esos países, misiones y lugares concretos. Las actividades de las operaciones regionales sobre el terreno entrañan la coordinación diaria de la seguridad con el personal sobre el terreno y la prestación de orientaciones operacionales y avisos de seguridad a todos los miembros del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, todo el personal de seguridad sobre el terreno y todo el personal de las Naciones Unidas desplegado en lugares de destino sobre el terreno. El subprograma moviliza a todo el personal de las Naciones Unidas para que respete las políticas, procedimientos y avisos de seguridad, apoya a los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas para que desempeñen con seguridad sus tareas a diario y en situaciones de emergencia, mantiene actualizada la información sobre seguridad y las amenazas que se proporciona

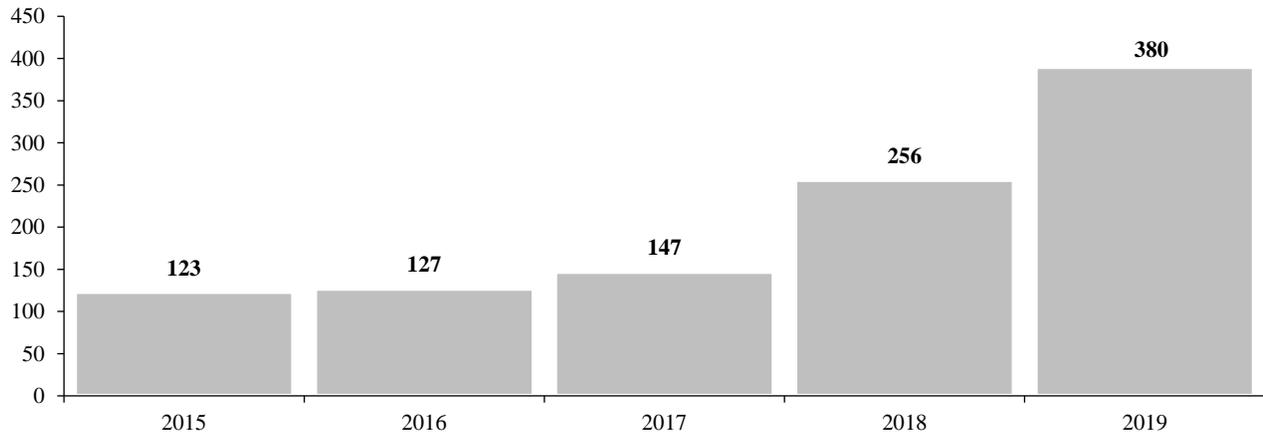
a los altos funcionarios de las Naciones Unidas, asiste en la respuesta a situaciones de toma de rehenes y otras crisis, y asume el liderazgo de la gestión de los imprevistos de seguridad sobre el terreno.

- 34.40 En 2019, el subprograma preparó y publicó 31 comunicados del Departamento de Seguridad dirigidos a las organizaciones del régimen común de las Naciones Unidas que incluyen directrices de seguridad operacional relacionadas con situaciones de crisis e imprevistos de seguridad que entrañan la evacuación del personal de las Naciones Unidas, su reubicación, restricciones familiares, la coordinación de misiones entrantes o la restricción de los viajes no esenciales por motivos de seguridad en países donde se están produciendo emergencias de seguridad, y el retorno del personal y sus familiares calificados a zonas que han estado sujetas a evacuación y reubicación una vez que las condiciones de seguridad mejoran.
- 34.41 Tras la aplicación de la estrategia, el subprograma también ha permitido la ejecución de los programas y mandatos de las Naciones Unidas en países y zonas de alto riesgo afectados por hostilidades militares y amenazas de terrorismo, entre ellos el Afganistán, el norte del Iraq, Libia, el este de Malí, el nordeste de Nigeria, la República Árabe Siria y Somalia.
- 34.42 Además, el subprograma prestó apoyo técnico y orientaciones de seguridad a los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas, reforzó de manera continua el nivel de preparación en materia de seguridad, elaboró, revisó y autorizó procesos de gestión de los riesgos para la seguridad y documentación conexas para 430 zonas de gestión de los riesgos para la seguridad y 135 planes de seguridad en 2018, y examinó y autorizó 473 procesos de gestión de los riesgos para la seguridad y 390 planes de seguridad en 2019. Los entregables (gestión de los riesgos para la seguridad y planes de seguridad) son los principales marcos del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para evaluar las amenazas de seguridad y los riesgos asociados, determinar medidas de gestión de la seguridad para reducir los riesgos y proporcionar una plataforma para la adopción de decisiones de gestión informadas en relación con la aceptación de riesgos, críticas para permitir el funcionamiento de los programas y las actividades de las Naciones Unidas sobre el terreno.
- 34.43 Asimismo, el subprograma veló por la aplicación oportuna de la gestión, la respuesta y la recuperación en múltiples países y zonas afectados por diversos tipos de situaciones de crisis. Ya se trate de conflictos militares, políticos o sociales o de desastres naturales, esas respuestas se han desplegado en numerosos países y regiones, entre otros, en el norte de la República Democrática del Congo cuando se vio afectada por la epidemia de ébola; en Indonesia, Malawi y Mozambique, que se vieron afectados por desastres naturales; y en Libia, mientras sufría hostilidades militares continuas. El subprograma también hizo posible la ejecución de los nuevos mandatos y programas de las Naciones Unidas en Burkina Faso, el Iraq y el Yemen. Además, el subprograma ha preparado y realizado seis ejercicios regionales de simulación sobre gestión de crisis (Europa, América del Norte, Asia Sudoriental, Oriente Medio, Asia y el Pacífico y África Oriental) para 113 Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas, que sirvieron para desarrollar capacidades críticas para tomar decisiones adecuadas y oportunas en situaciones de emergencia provocadas por crisis políticas, militares, sociales y humanitarias o por desastres naturales. Esos ejercicios han demostrado ser fundamentales para los Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas.

*Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 34.44 Esta labor contribuyó a garantizar la seguridad del personal y de los locales y activos de las Naciones Unidas en los lugares de destino sobre el terreno a fin de permitir la ejecución de los mandatos, programas y actividades de las Naciones Unidas en todo el mundo, como demuestran los 390 planes de seguridad autorizados, lo cual subraya la eficacia de la gestión y la coordinación de la seguridad y las operaciones, permitiendo con ello la ejecución de una amplia gama de mandatos y actividades de las Naciones Unidas que incluyen operaciones políticas, humanitarias, de desarrollo y de paz, en todas las zonas, también aquellas expuestas a elevados riesgos para la seguridad.

Figura 34.I  
**Medida de la ejecución: número de planes de seguridad examinados y autorizados, 2015-2019**



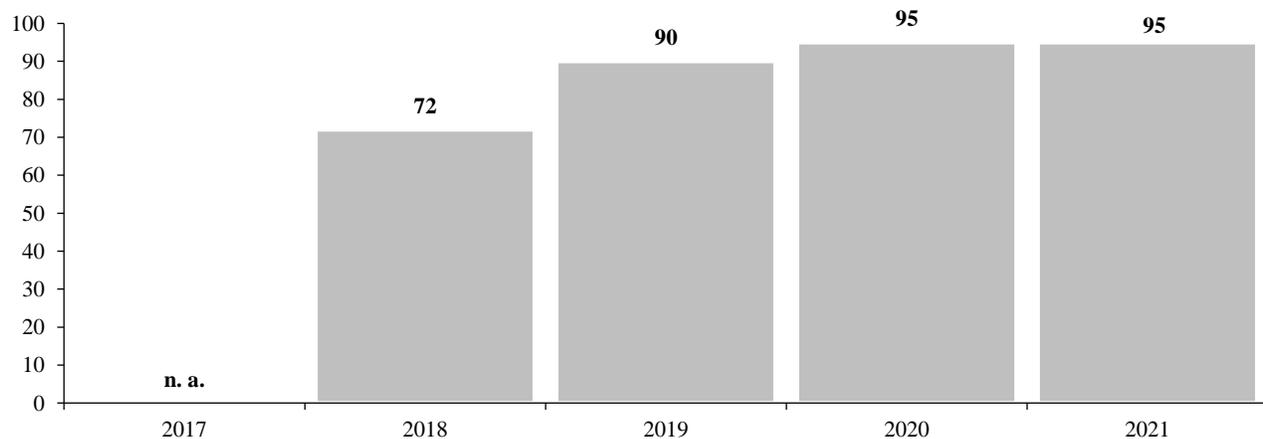
**Resultados previstos para 2021**

**Resultado 1: mantener un nivel aceptable de preparación y planificación de la seguridad (resultado arrastrado de 2020)**

34.45 El subprograma continuará la labor relacionada con la planificación de la seguridad, de conformidad con su mandato, y racionalizará la elaboración de documentos de planificación de la seguridad, pasando de planes de seguridad para países enteros a planes específicos dentro de cada país, a fin de mejorar la preparación en materia de seguridad ante imprevistos y una mejor respuesta de emergencia ante incidentes relacionados con la seguridad, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución [74/251](#), aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos.

Figura 34.II  
**Medida de la ejecución: planes de seguridad actualizados, aprobados y autorizados, 2017-2021**

(En porcentaje)



Abreviación: n. a., no se aplica.

**Resultado 2: fortalecimiento de los servicios de seguridad basados en los riesgos y orientados a las soluciones sobre el terreno (resultado nuevo)**

- 34.46 Las actividades y programas de las Naciones Unidas sobre el terreno se ven afectadas por el complicado entorno de seguridad mundial, que evoluciona rápidamente. Las amenazas interrelacionadas a la seguridad, asociadas a los crecientes peligros ambientales y para la salud, siguen propagándose a nuevos territorios, mientras los conflictos armados prolongados, tanto locales como regionales, continúan sin tregua, y los disturbios civiles se convierten en una epidemia muy extendida.
- 34.47 En este contexto, el subprograma se centrará en el fortalecimiento de los servicios de seguridad basados en los riesgos y orientados a las soluciones sobre el terreno mediante la consolidación y el refinamiento de tres imperativos operacionales básicos. El subprograma mejorará el proceso de gestión de los riesgos para la seguridad, que sigue siendo la principal herramienta para la toma de decisiones en materia de seguridad, revisará la capacidad analítica frente a las nuevas amenazas y exigencias en materia de seguridad, y reforzará la vigilancia del cumplimiento de las políticas y los procesos de seguridad.
- 34.48 Centrarse en estas iniciativas permitirá al subprograma lograr una mayor competencia profesional, aumentará la sistematicidad y la eficiencia de la gestión de la seguridad sobre el terreno y fortalecerá la colaboración con los asociados y las partes interesadas en consonancia con el plan estratégico y los objetivos departamentales.
- 34.49 En 2020, el Departamento comenzó a examinar el proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y el Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad mediante la celebración de consultas con profesionales y analistas de seguridad de la Sede y sobre el terreno. Su labor sentará las bases para la introducción de precisiones y mejoras concretas en ambas plataformas, en particular: a) mejoras en los marcos e instrumentos específicos de gestión de los riesgos para la seguridad y del Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad; b) mejor integración de la plataforma, los datos y las funciones de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas en general; c) cambios conexos en los procesos de trabajo; y d) adaptaciones necesarias a la cultura institucional y la capacitación.

*Desafío interno y respuesta*

- 34.50 El desafío del subprograma era el crecimiento exponencial de la demanda de servicios de seguridad sobre el terreno con la creación de nuevos mandatos de las Naciones Unidas, paralelamente al deterioro de la situación de la seguridad en muchos países. Por ello, el subprograma redistribuye con frecuencia al personal sobre el terreno de países y lugares de destino de menor riesgo en lugares de mayor riesgo. Este enfoque puede funcionar bien hasta que el deterioro de las condiciones de seguridad en un país dado evoluciona hasta tal punto en que hacen falta nuevas soluciones.
- 34.51 Además, el subprograma ofrece respuesta rápida a las crisis emergentes o las actividades encomendadas en nuevas zonas mediante el despliegue rápido de capacidad de seguridad adicional, incluidas intervenciones de seguridad específicas, como el fortalecimiento de la capacidad para la gestión de incidentes de toma de rehenes.

*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 34.52 Se espera que esta labor contribuya a garantizar la seguridad del personal y de los locales y los activos de las Naciones Unidas en los lugares de destino sobre el terreno a fin de permitir la ejecución de los mandatos, programas y actividades de las Naciones Unidas en todo el mundo, como demostrará la mejora de la herramienta del proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y del Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad, que conducirán al fortalecimiento de los servicios de seguridad basados en los riesgos y orientados a las soluciones.

Cuadro 34.6  
Medida de la ejecución

2017	2018	2019	2020	2021
La nueva política y nuevo manual de gestión de los riesgos para la seguridad se publican en 2016 y se revisan en 2017 para incorporar secciones sobre las medidas de gestión de los riesgos para la seguridad aprobadas	Se inicia la vigilancia de la aplicación del proceso de gestión de los riesgos para la seguridad	El manual de gestión de los riesgos para la seguridad se revisa a fin de reflejar cómo incorporar la aceptación del proceso y las herramientas de gestión de los riesgos para la seguridad El 83 % de los clientes respondió que el Departamento de Seguridad hace posible la ejecución del programa de su organización al tiempo que garantiza la seguridad del personal	Se inicia el examen del proceso de gestión de los riesgos para la seguridad y del Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad	Mejora de la herramienta de gestión de los riesgos para la seguridad y el Sistema de Registro de Incidentes de Seguridad que conduce al fortalecimiento del asesoramiento en materia de seguridad basado en los riesgos y orientado a las soluciones El 85 % de los clientes responde que el Departamento hace posible la ejecución de los programas de su organización al tiempo que garantiza la seguridad del personal

### Entregables

- 34.53 En el cuadro 34.7 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2019-2021 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 34.7  
Subprograma 2: entregables del período 2019-2021, por categoría y subcategoría

Categoría y subcategoría

#### E. Entregables facilitadores

##### Seguridad

**Evaluaciones de la seguridad:** servicios de seguridad y despliegue de personal de seguridad en respuesta a emergencias.

**Formación y desarrollo de la capacidad:** talleres y cursos de formación sobre preparación ante crisis y gestión de estas, análisis, gestión de la seguridad, liderazgo y mejores prácticas.

### **Subprograma 3**

#### **Apoyo operacional especializado**

#### **Objetivo**

- 34.54 El objetivo al que contribuye este subprograma es garantizar la seguridad de las operaciones, los locales y el personal de las Naciones Unidas y mejorar la eficiencia y la eficacia de las operaciones de seguridad y del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.

#### **Estrategia**

- 34.55 Para contribuir a garantizar la seguridad de las operaciones, los locales y el personal de las Naciones Unidas, el subprograma:
- a) Proporcionará liderazgo y supervisión mediante el ciclo de capacitación sobre seguridad, que incluye análisis, diseño, desarrollo, aplicación, evaluación y validación. Se espera que esta labor dé lugar al fortalecimiento de la capacidad de todos los agentes del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para prevenir eficazmente los incidentes de seguridad o responder ante ellos. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la realización de una evaluación de las necesidades de capacitación y la puesta en marcha de una nueva estrategia; el nuevo diseño y la actualización de los programas de capacitación, incluido el paso del curso de seguridad básica sobre el terreno y el curso avanzado de seguridad sobre el terreno a BSAFE; la modernización del contenido del programa Safe and Secure Approaches in Field Environments, de seguridad sobre el terreno; y la puesta en marcha de un nuevo sistema de gestión del aprendizaje;
  - b) Ofrecerá una respuesta psicosocial rápida después de incidentes críticos y capacitación sobre resiliencia psicológica. Se espera que esa labor mitigue los efectos psicológicos a corto y largo plazo de la exposición a incidentes críticos. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la gestión de incidentes críticos con éxito, incluida la prestación de apoyo durante los incidentes de toma de rehenes y después de ellos y la prestación de orientación y apoyo a nivel de todo el sistema;
  - c) Prestará asesoramiento específico sobre seguridad física para los viajes aéreos comerciales del personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Se espera que esta labor reduzca la vulnerabilidad a los incidentes relacionados con los viajes aéreos comerciales. Entre los resultados obtenidos en esta esfera cabe mencionar la prestación de asesoramiento en forma de una lista de empresas comerciales de transporte aéreo recomendadas para el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas;
  - d) Ofrecerá coordinación estratégica de los servicios de escolta y gestión de la creciente demanda de misiones de protección personal en todo el mundo. Se espera que esta labor mitigue los riesgos para el desplazamiento de los altos funcionarios y otro personal de las Naciones Unidas, según sea necesario. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar el rediseño de los cursos de capacitación sobre escolta y la prestación de asesoramiento a altos funcionarios de las Naciones Unidas, incluidas la detección de riesgos y la recomendación de medidas de mitigación;
  - e) Determinará las vulnerabilidades de la seguridad física más importantes y frecuentes para los locales de las Naciones Unidas en todo el mundo, incluida la vulnerabilidad a las explosiones, recomendará medidas de gestión de los riesgos para la seguridad, formulará normas, especificaciones técnicas y orientaciones continuas sobre medidas, sistemas y dispositivos de seguridad física, e impartirá capacitación. Se espera que esta labor mitigue la vulnerabilidad a las amenazas que podrían afectar a los locales y el personal de las Naciones Unidas. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la prestación de orientación y asesoramiento sobre techos de protección y protección lateral contra explosivos y el análisis

- de los alojamientos y las oficinas revisadas de alta seguridad, así como recomendaciones específicas para los lugares que se hallan en situación de riesgo;
- f) Colaborará con las entidades del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas para reforzar la gestión de la seguridad vial dentro del sistema. Se espera que esta labor reduzca el riesgo de sufrir accidentes de tráfico para el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar una estrategia de seguridad vial para todo el sistema y la coordinación de las medidas de seguridad vial también a nivel de todo el sistema;
  - g) Mejorará la eficiencia de la gestión de la información sobre seguridad, entre otras cosas mediante el uso de tecnologías. Se espera que esta labor dé lugar a más enfoques para la gestión de la seguridad basados en datos, incluidos programas de capacitación específicos, apoyo y asesoramiento especializados en materia de seguridad a los miembros del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la gestión continua de la Red de Información del Personal de Gestión de la Seguridad de las Naciones Unidas como plataforma única para la gestión de la seguridad a nivel de todo el sistema.
- 34.56 Para contribuir a la mejora de la eficiencia y la eficacia de las operaciones de seguridad y del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, el subprograma puso en marcha la nueva aplicación BSAFE, que proporciona conocimientos y concienciación actualizados sobre la política de seguridad. El subprograma también emitió orientaciones que rigen el programa Safe and Secure Approaches in Field Environments, de seguridad sobre el terreno, que dieron lugar a un mayor control de la calidad del programa en los 50 lugares de destino que imparten los programas. Entre los resultados obtenidos en esta esfera, cabe mencionar la finalización del programa de capacitación BSAFE por parte de más de 300.000 integrantes del personal y asociados del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.
- 34.57 El subprograma seguirá realizando evaluaciones de la vulnerabilidad a las explosiones y prestando apoyo especializado a los locales de las Naciones Unidas y de los organismos, fondos y programas sobre el terreno y en los lugares con sedes. También proporcionará asesoramiento general mediante la distribución de boletines de información sobre protección contra explosiones, drones, y mitigación de las embestidas con vehículos, además de impartir capacitación a 360 funcionarios de 28 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas.
- 34.58 El subprograma contribuyó asimismo al asesoramiento en casos de estrés traumático y a la prestación de asistencia psicosocial al personal de las Naciones Unidas en caso de incidentes o como medida de prevención para apoyar la resiliencia del personal desplegado en zonas peligrosas, como demuestra el creciente número de sesiones de primeros auxilios psicológicos y de asesoramiento organizadas por el subprograma en forma de asesoramiento, capacitación y asistencia a los administradores.

### **Ejecución del programa en 2019, comparada con el resultado previsto**

- 34.59 Uno de los resultados previstos para 2019, a saber, primeros auxilios psicológicos y apoyo psicológico brindado al personal de las Naciones Unidas tras la notificación de incidentes críticos, que figura en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019, se logró, como demuestran las 19.598 sesiones organizadas, en comparación con la meta prevista de 10.000.

### **Ejecución del programa en 2019: capacitación y apoyo psicosocial**

- 34.60 Basándose en los conocimientos adquiridos en 2018, el subprograma se centró tanto en impartir cursos como en gestionar los impartidos por otras entidades a fin de lograr un enfoque coherente a la hora de aplicar medidas de mitigación críticas para reducir el número de incidentes. En 2019, el

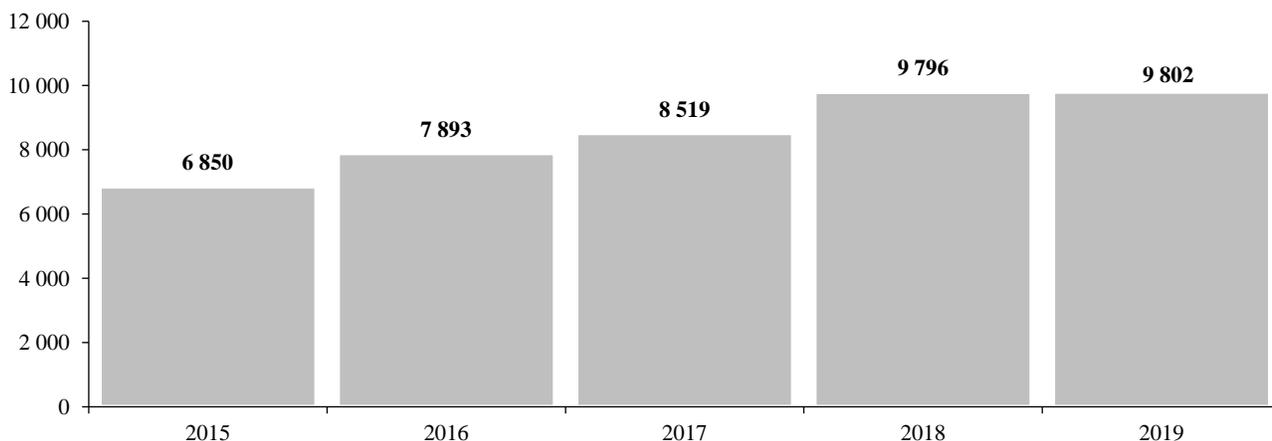
subprograma puso en marcha la nueva aplicación BSAFE, que ofrecía conocimientos y concienciación acerca de la política de seguridad actualizada a los más de 300.000 funcionarios y asociados del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas que han tomado el curso que proporcionaba nuevas orientaciones sobre el programa Safe and Secure Approaches in Field Environments, sobre seguridad en el terreno, lo cual mejoró el control de la calidad del programa en los 50 lugares de destino que imparten los programas. El subprograma está terminando de actualizar los módulos básicos del programa Safe and Secure Approaches in Field Environments, que servirán para fomentar la concienciación en materia de seguridad y la capacidad para prevenir y comunicar incidentes entre el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en los entornos sobre el terreno donde los riesgos son mayores, y puso a prueba un nuevo curso para el personal de seguridad integrado que trabaja en operaciones de paz o se está preparando para su despliegue en esas operaciones, centrado en mejorar la colaboración entre el personal de seguridad de las Naciones Unidas y el personal militar y de policía desplegado en las operaciones de paz de la Organización.

- 34.61 Además, el subprograma reforzó la preparación del personal de las Naciones Unidas impartiendo capacitación sobre gestión del estrés a 3.697 miembros del personal de las Naciones Unidas que trabajan en lugares de destino de alto riesgo, incluidos 116 Asesores Principales de Seguridad, Asesores Jefes de Seguridad y Asesores de Seguridad; organizó exposiciones informativas y consultas de gestión para 289 administradores, incluidos 29 Oficiales de Seguridad Designados de las Naciones Unidas, sobre medidas para mejorar el bienestar psicosocial del personal de la Organización; capacitó y certificó a 103 consultores y profesionales de salud mental para mejorar la accesibilidad a servicios de salud mental de calidad; proporcionó primeros auxilios psicológicos a 1.936 funcionarios expuestos a incidentes críticos; y dirigió 8.142 sesiones de asesoramiento sobre el estrés en todo el mundo.

*Progreso hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 34.62 Esta labor contribuyó a mejorar la eficiencia y la efectividad de las operaciones de seguridad y del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, como demuestran los 9.802 miembros del personal de las Naciones Unidas que recibieron asistencia psicosocial en el ámbito de los primeros auxilios psicológicos y sesiones de apoyo y asesoramiento en casos de incidentes de seguridad o como medida de prevención para mantener la resiliencia del personal desplegado en zonas peligrosas. La asistencia incluye asesoramiento, capacitación y asistencia a los administradores.

Figura 34.III  
**Medida de la ejecución: número de sesiones de primeros auxilios psicológicos y de asesoramiento, 2015-2019**



## Resultados previstos para 2021

### Resultado 1: consolidación del apoyo operacional especializado (resultado arrastrado de 2020)

- 34.63 El subprograma continuará con la labor relativa al apoyo operacional especializado, en consonancia con su mandato, y racionalizará aún más la labor de las dependencias especializadas para mejorar las operaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en todo el mundo, como se espera que demuestre la medida de la ejecución para 2021 que figura más abajo. Para 2020 se indica una medida de la ejecución aproximada, ya que la Asamblea General, en su resolución [74/251](#), aprobó una descripción del programa a nivel de los subprogramas compuesta únicamente de los objetivos.

Cuadro 34.8  
Medida de la ejecución

2017	2018	2019	2020	2021
n. a.	No hay un enfoque estructurado del aprendizaje en materia de seguridad; adopción de una estrategia de aprendizaje y perfeccionamiento del personal de seguridad integrado; en noviembre de 2018 se ponen a prueba nuevas metodologías de aprendizaje con el lanzamiento del programa BSAFE para todo el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, lo que trae consigo que el 15 % del personal de dicho sistema adquiera conocimiento y conciencia sobre la política de seguridad actualizada antes de que termine 2018	Puesta a prueba de nuevas oportunidades y metodologías de aprendizaje para el personal de seguridad integrado; el 100 % del personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas completa el programa BSAFE y adquiere conocimiento y conciencia sobre la política de seguridad actualizada; el programa Safe and Secure Approaches in Field Environments se actualiza y se mejora, en consonancia con las nuevas políticas	El personal de seguridad integrado sigue una trayectoria de aprendizaje coherente, lo que permite que opere de manera más uniforme en todo el mundo; el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas en países donde se implementa el programa Safe and Secure Approaches in Field Environments actualizado habrá incrementado por consiguiente su capacidad para percatarse de los problemas de seguridad y afrontarlos.	Seguirá reforzándose la trayectoria de aprendizaje coherente sobre la base de la evaluación de las necesidades, incorporando más inclusividad y demostrando los valores de las Naciones Unidas, así como alineándose con la necesidad operacional cambiante, entre otras cosas, mediante la experiencia adquirida

Abreviación: n. a., no se aplica.

**Resultado 2: mantener al personal seguro mediante un mejor liderazgo de la capacitación sobre seguridad (resultado nuevo)**

- 34.64 Las Naciones Unidas continúan sometidas a amenazas que surgen del entorno de seguridad cambiante, como la delincuencia, los disturbios civiles, el terrorismo, los peligros naturales y la guerra. Para que las Naciones Unidas puedan “permanecer y cumplir” su mandato en entornos complicados, cumplir sus obligaciones relacionadas con el deber de diligencia y apoyar el desempeño del personal de seguridad integrado, el subprograma está revitalizando el enfoque que utiliza para los programas de capacitación sobre seguridad. A medida que aumentan la demanda y la complejidad, es imprescindible optimizar los recursos y crear eficiencias. A fin de cumplir esos objetivos, se aplicarán los siguientes enfoques: mejorar la gestión de la capacitación, aprovechando los recursos y sinergias en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas; utilizar la tecnología para ampliar el alcance; mejorar la capacitación sobre la recopilación, el análisis y la gestión de los datos, incluido el alineamiento con los procesos de recursos humanos; y prestar mayor atención a la diversidad en la programación.
- 34.65 A fin de aprovechar los recursos en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, los procesos de coordinación existentes se complementarán con una mejor gobernanza bajo el liderazgo del Secretario General Adjunto de Seguridad, a fin de facilitar una mayor participación de las organizaciones que participan en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Además, se buscarán alianzas con organizaciones externas. Se utilizará la tecnología para crear más contenido en línea al que se pueda acceder a distancia, lo cual lo hará más accesible a un mayor número de beneficiarios. Se mejorarán la recopilación y el análisis de datos mediante la aplicación de un nuevo sistema de gestión del aprendizaje para apoyar el uso de diversas metodologías y reforzar la capacitación sobre la recopilación de datos. Se seguirán revisando los programas a fin de incorporar la diversidad, con miras a que el material sea pertinente para todo el personal y a aumentar la sensibilidad hacia las necesidades de seguridad del personal tan diverso de la Organización.

*Desafío interno y respuesta*

- 34.66 El desafío del subprograma era pasar de un modelo basado principalmente en la prestación de servicios de capacitación a otro que proporcione liderazgo y supervisión, centrandolo en la capacitación necesaria en los destinatarios necesarios en el momento preciso. Por ello, el subprograma intensificará la creación de contenido de capacitación, establecerá normas y brindará supervisión eficaz de la prestación de los servicios de capacitación.

*Progreso previsto hacia el logro del objetivo y medida de la ejecución*

- 34.67 Se espera que esta labor contribuya a la mejora de la eficiencia y la eficacia de las operaciones de seguridad y del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, así como a la gestión de la capacitación en materia de seguridad, el asesoramiento y la coordinación en esferas especializadas, por ejemplo el apoyo psicosocial, como demostraría la optimización de la capacitación sobre seguridad mediante una mejor gestión y priorización de los recursos.

Cuadro 34.9  
Medida de la ejecución

2017	2018	2019	2020	2021
Elaboración de programas de capacitación para atender las necesidades del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas determinadas a través de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad	Mejora de los programas de capacitación para centrarse en la capacitación en línea en todo el mundo	Prestación de capacitación especializada sobre seguridad para atender la demanda de todas las entidades del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas	Transición a un nuevo modelo de desarrollo de la capacitación que se centre en la supervisión y descentralice la prestación de la capacitación	Prestación optimizada de capacitación sobre seguridad mediante una mejor gestión y priorización de los recursos

### Entregables

- 34.68 En el cuadro 34.10 se enumeran, por categoría y subcategoría, todos los entregables del período 2019-2021 que contribuyeron y se espera que contribuyan al logro del objetivo enunciado anteriormente.

Cuadro 34.10  
Subprograma 3: entregables del período 2019-2021, por categoría y subcategoría

*Categoría y subcategoría*

#### E. Entregables facilitadores

##### Seguridad

**Gestión del estrés traumático:** prestación de primeros auxilios y apoyo psicológicos a 10.000 miembros del personal de las Naciones Unidas después de la comunicación de incidentes críticos, capacitación sobre gestión del estrés traumático durante situaciones de emergencia a 200 asesores de las Naciones Unidas y a asesores locales no pertenecientes a la Organización, supervisión técnica a los asesores sobre el terreno de las Naciones Unidas mediante 6.000 reuniones virtuales o sesiones individuales, asesoramiento de expertos y consultas sobre el bienestar psicosocial a 600 administradores sobre el terreno y en la Sede, y exposiciones informativas sobre la gestión del estrés y la política sobre el estrés traumático.

**Seguridad física:** mejorar la seguridad física de los locales de las Naciones Unidas proporcionando evaluaciones específicas, orientaciones temáticas, capacitación sobre seguridad física y análisis de los datos proporcionados por la aplicación de evaluación de la seguridad física.

**Formación y desarrollo de la capacidad:** acceso al aprendizaje sobre seguridad en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas mediante el uso de la tecnología, metodologías de aprendizaje diversas y alianzas para mejorar la capacidad de prestación de la capacitación.

**Seguimiento y evaluación del cumplimiento:** evaluaciones temáticas, programáticas o del aprendizaje de los programas sobre seguridad; estudios de caso sobre experiencia adquirida y mejores prácticas en cuestiones relacionadas con la seguridad.

**Coordinación de la protección:** seguimiento de los viajes y coordinación de los desplazamientos de los altos funcionarios de las Naciones Unidas.

**Seguridad de los vuelos comerciales:** proporcionar asesoramiento sobre el uso de vuelos comerciales para viajes oficiales mediante la publicación de una lista de operadores comerciales, basándose en el asesoramiento recibido de expertos en seguridad aérea de las Naciones Unidas del Departamento de Apoyo Operacional y del Programa Mundial de Alimentos y la Organización de Aviación Civil Internacional.

## B. Propuestas de recursos relacionados y no relacionados con puestos para 2021

### Sinopsis

- 34.69 Dado que el Departamento de Seguridad tiene la doble responsabilidad de velar por la seguridad del personal, los delegados y los visitantes en los principales lugares de destino de las Naciones Unidas, así como en sus locales, y por la seguridad de las operaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno, las actividades del Departamento se financian tanto con cargo al presupuesto ordinario como con fondos de otras organizaciones incluidas en el sistema de gestión de la seguridad sobre el terreno que participan en la financiación de los gastos.
- 34.70 Las funciones y actividades del Departamento que se financian conjuntamente son las que se realizan en los subprogramas siguientes:
- Operaciones regionales sobre el terreno (subprograma 2);
  - Apoyo operacional especializado (subprograma 3).
- 34.71 Con respecto a las actividades financiadas conjuntamente del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas, la responsabilidad financiera de cada una de las organizaciones participantes se basa en la proporción del personal que opera sobre el terreno. Los principios del arreglo de participación en la financiación de los gastos fueron aprobados por la Asamblea General en su resolución [56/255](#). En respuesta a la recomendación formulada por la Asamblea en su resolución [61/263](#) respecto de la manera de encontrar un mecanismo viable de participación en la financiación de los gastos, el Comité de Alto Nivel sobre Gestión de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación acordó que los gastos de seguridad relacionados con operaciones sobre el terreno se prorratearían sobre la base del porcentaje efectivo de personal, según los datos de la Junta de los Jefes Ejecutivos. Posteriormente, el Secretario General definió los arreglos revisados de participación en la financiación de los gastos y la parte de los gastos del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas que correspondía a las organizaciones participantes (véase [A/62/641](#)). A la Secretaría le corresponde el 21,5 % en 2021, un porcentaje similar al de 2020, según el recuento del personal sobre el terreno al 31 de diciembre de 2017 del censo realizado por la secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos.
- 34.72 Además de las actividades sobre el terreno financiadas conjuntamente antes descritas, otros arreglos locales de participación en la financiación de los gastos rigen la prestación de los servicios de seguridad en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Los arreglos vigentes en la ciudad austríaca se basan en una fórmula convenida por las cuatro organizaciones que tienen su sede en el Centro Internacional de Viena. A la Secretaría le corresponde el 22,7 % en 2021, un porcentaje similar al de 2020. Esos servicios de seguridad guardan relación con el subprograma 1.
- 34.73 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021, incluido el desglose de los cambios en los recursos, según proceda, se reflejan en los cuadros 34.11 a 34.13. Del mismo modo, el proyecto de presupuesto bruto para las actividades financiadas conjuntamente se refleja en los cuadros 34.14 y 34.15.

---

*Nota:* En los cuadros y figuras se utilizan las siguientes abreviaciones: CL, contratación local; CP, categoría principal; OC, otras categorías; SG, Servicios Generales; SGA, Secretario General Adjunto; SS, Servicio de Seguridad; SSG, Subsecretario General.

Cuadro 34.11  
Recursos financieros (presupuesto ordinario)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)	2021 Estimación (después del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje			
Puestos	78 868,3	83 049,2	334,0	–	(22,7)	311,3	0,4	83 360,5	1 990,8	85 351,3
Otros gastos de personal	9 958,4	5 523,6	–	–	–	–	–	5 523,6	120,7	5 644,3
Consultores	80,9	67,2	–	–	–	–	–	67,2	1,3	68,5
Viajes del personal	2 006,0	633,9	–	–	–	–	–	633,9	12,0	645,9
Servicios por contrata	802,9	1 243,8	–	–	22,7	22,7	1,8	1 266,5	32,0	1 298,5
Gastos generales de funcionamiento	2 235,1	1 776,8	–	–	–	–	–	1 776,8	45,7	1 822,5
Suministros y materiales	678,3	977,5	–	–	–	–	–	977,5	25,9	1 003,4
Mobiliario y equipo	485,7	762,2	–	–	–	–	–	762,2	18,4	780,6
Mejora de locales	9,1	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Becas, donaciones y contribuciones	29 777,1	30 147,5	(330,1)	–	–	(330,1)	(1,1)	29 817,4	730,2	30 547,6
<b>Total</b>	<b>124 901,9</b>	<b>124 181,7</b>	<b>3,9</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>3,9</b>	<b>–</b>	<b>124 185,6</b>	<b>2 977,0</b>	<b>127 162,6</b>

Cuadro 34.12  
Cambios en los puestos (presupuesto ordinario)<sup>a</sup>

	Número	Categoría
Aprobados para 2020	1 039	1 SGA, 1 SSG, 1 D-2, 4 D-1, 6 P-5, 16 P-4, 15 P-3, 6 P-2/1, 8 SG (CP), 162 SG (OC), 307 SS y 512 CL
Supresión	(5)	5 CL en el subprograma 1
Reclasificación	–	Reclasificación de 3 puestos de P-4 en P-5 en el subprograma 1 y de 1 puesto de P-4 en P-5 en el subprograma 3
Creación	2	1 puesto de P-5 y 1 puesto de P-3 en el subprograma 3
Propuestos para 2021	1 036	1 SGA, 1 SSG, 1 D-2, 4 D-1, 11 P-5, 12 P-4, 16 P-3, 6 P-2/1, 8 SG (CP), 162 SG (OC), 307 SS y 507 CL

<sup>a</sup> En el anexo III se detallan las justificaciones de los cambios en los puestos.

Cuadro 34.13  
Recursos humanos (presupuesto ordinario)

Categoría	Cambios					2021 Propuestos
	2020 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	–	–	–	–	1
SSG	1	–	–	–	–	1
D-2	1	–	–	–	–	1

**Sección 34 Seguridad**

Categoría	Cambios					2021 Propuestos
	2020 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
D-1	4	–	–	–	–	4
P-5	6	–	–	5	5	11
P-4	16	–	–	(4)	(4)	12
P-3	15	–	–	1	1	16
P-2/1	6	–	–	–	–	6
<b>Subtotal</b>	<b>50</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>52</b>
<b>Cuadro de Servicios Generales</b>						
Categoría principal	8	–	–	–	–	8
Otras categorías	162	–	–	–	–	162
Servicio de Seguridad	307	–	–	–	–	307
<b>Subtotal</b>	<b>477</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>477</b>
<b>Otros</b>						
Contratación local	512	–	–	(5)	(5)	507
<b>Subtotal</b>	<b>512</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(5)</b>	<b>(5)</b>	<b>507</b>
<b>Total</b>	<b>1 039</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(3)</b>	<b>(3)</b>	<b>1 036</b>

**Cuadro 34.14**
**Recursos financieros (actividades financiadas conjuntamente)**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	Cambios							2021 Estimación (antes del ajuste)	2021 Estimación (después del ajuste)	
	2019 Gastos	2020 Consignación	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje			
Puestos	105 043,4	106 748,5	–	–	–	–	–	106 748,5	1 415,6	108 164,1
Otros gastos de personal	4 469,2	5 260,9	–	–	–	–	–	5 260,9	98,3	5 359,2
Consultores	96,8	61,7	–	–	–	–	–	61,7	1,1	62,8
Viajes de representantes	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Viajes del personal	5 413,7	5 487,3	–	–	–	–	–	5 487,3	104,2	5 591,5
Servicios por contrata	10 705,1	3 241,6	–	–	3,0	3,0	0,1	3 244,6	60,9	3 305,5
Gastos generales de funcionamiento	11 291,5	8 963,2	–	–	89,5	89,5	1,0	9 052,7	170,5	9 223,2
Atenciones sociales	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Suministros y materiales	974,5	3 180,9	–	–	(50,8)	(50,8)	(1,6)	3 130,1	59,0	3 189,1
Mobiliario y equipo	2 810,2	1 166,3	–	–	(41,7)	(41,7)	(3,6)	1 124,6	21,1	1 145,7
Mejora de locales	26,2	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Becas, donaciones y contribuciones	2 392,1	5 547,7	–	–	–	–	–	5 547,7	105,1	5 652,8
Otros gastos	0,5	–	–	–	–	–	–	–	–	–
<b>Total</b>	<b>143 223,2</b>	<b>139 658,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>139 658,1</b>	<b>2 035,8</b>	<b>141 693,9</b>

Cuadro 34.15  
Recursos humanos (actividades financiadas conjuntamente)

Categoría	2020 Aprobados	Cambios			Total	2021 Propuestos
		Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros		
<b>Cuadro Orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	–	–	–	–	1
D-1	9	–	–	–	–	9
P-5	28	–	–	–	–	28
P-4	197	–	–	–	–	197
P-3	115	–	–	–	–	115
P-2/1	14	–	–	–	–	14
<b>Subtotal</b>	<b>364</b>	–	–	–	–	<b>364</b>
<b>Cuadro de Servicios Generales</b>						
Categoría principal	4	–	–	–	–	4
Otras categorías	26	–	–	–	–	26
Servicio de Seguridad	153	–	–	–	–	153
<b>Subtotal</b>	<b>183</b>	–	–	–	–	<b>183</b>
<b>Otros</b>						
Contratación local	410	–	–	–	–	410
<b>Subtotal</b>	<b>410</b>	–	–	–	–	<b>410</b>
<b>Total</b>	<b>957</b>	–	–	–	–	<b>957</b>

### Recursos necesarios para las actividades del presupuesto ordinario

- 34.74 En los cuadros 34.16 a 34.18 y en la figura 34.IV se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos propuestos para 2021.
- 34.75 Como se indica en los cuadros 34.16 1) y 34.17 1), el total de recursos propuestos para 2021 asciende a 124.185.600 dólares antes del ajuste, lo que refleja un aumento neto de 3.900 dólares respecto de la consignación para 2020. Los cambios en los recursos derivan de ajustes técnicos. El total de recursos propuesto permitiría un cumplimiento pleno, eficiente y eficaz de los mandatos.

Cuadro 34.16

**Evolución de los recursos financieros, por componente y subprograma**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

1) *Presupuesto ordinario*

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)	2021 Estimación (después del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje			
A. Dirección y gestión ejecutivas	2 921,1	2 934,4	-	-	-	-	-	2 934,4	82,8	3 017,2
B. Programa de trabajo										
1. Servicios de seguridad	92 820,6	91 132,8	3,9	0,0	(242,5)	(238,6)	(0,3)	90 894,2	2 083,9	92 978,1
2. Operaciones regionales sobre el terreno	24 803,7	24 472,9	-	-	-	-	-	24 472,9	647,1	25 120,0
3. Apoyo operacional especializado	1 594,6	2 671,7	-	-	242,5	242,5	9,1	2 914,2	87,8	3 002,0
<b>Subtotal, B</b>	<b>119 218,9</b>	<b>118 277,4</b>	<b>3,9</b>			<b>3,9</b>		<b>118 281,3</b>	<b>2 818,8</b>	<b>121 100,1</b>
C. Apoyo al programa	2 761,9	2 969,9	-	-	-	-	-	2 969,9	75,4	3 045,3
<b>Subtotal, 1</b>	<b>124 901,9</b>	<b>124 181,7</b>	<b>3,9</b>			<b>3,9</b>		<b>124 185,6</b>	<b>2 977,0</b>	<b>127 162,6</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	2019 Gastos	2020 Estimación	2021 Estimación
A. Programa de trabajo			
1. Servicios de seguridad	13 062,0	12 447,3	12 080,1
B. Apoyo al programa	33,2	-	-
<b>Subtotal, 2</b>	<b>13 095,2</b>	<b>12 447,3</b>	<b>12 080,1</b>

3) *Otros recursos prorrateados*

	2019 Gastos	2020 Estimación	2021 Estimación
A. Programa de trabajo			
2. Operaciones regionales sobre el terreno	3 221,9	3 252,1	3 567,7
<b>Subtotal, 3</b>	<b>3 221,9</b>	<b>3 252,1</b>	<b>3 567,7</b>
<b>Total</b>	<b>141 219,0</b>	<b>139 881,1</b>	<b>142 810,4</b>

Cuadro 34.17  
Evolución de los recursos humanos, por componente y subprograma

1) *Presupuesto ordinario*

	Cambios					2021 Propuestos
	2020 Aprobados	Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
A. Dirección y gestión ejecutivas	16	-	-	-	-	16
B. Programa de trabajo	-	-	-	-	-	-
1. Servicios de seguridad	1 001	-	-	(5)	(5)	996
2. Operaciones regionales sobre el terreno	-	-	-	-	-	-
3. Apoyo operacional especializado	7	-	-	2	2	9
<b>Subtotal, B</b>	<b>1 008</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>	<b>(3)</b>	<b>1 005</b>
C. Apoyo al programa	15	-	-	-	-	15
<b>Subtotal, 1</b>	<b>1 039</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3)</b>	<b>(3)</b>	<b>1 036</b>

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	2020 Estimación	2021 Estimación
B. Programa de trabajo		
1. Servicios de seguridad	57	54
<b>Subtotal, 2</b>	<b>57</b>	<b>54</b>

3) *Otros recursos prorrateados*

	2020 Estimación	2021 Estimación
B. Programa de trabajo		
2. Operaciones regionales sobre el terreno	16	16
<b>Subtotal, 3</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Total</b>	<b>1 112</b>	<b>1 106</b>

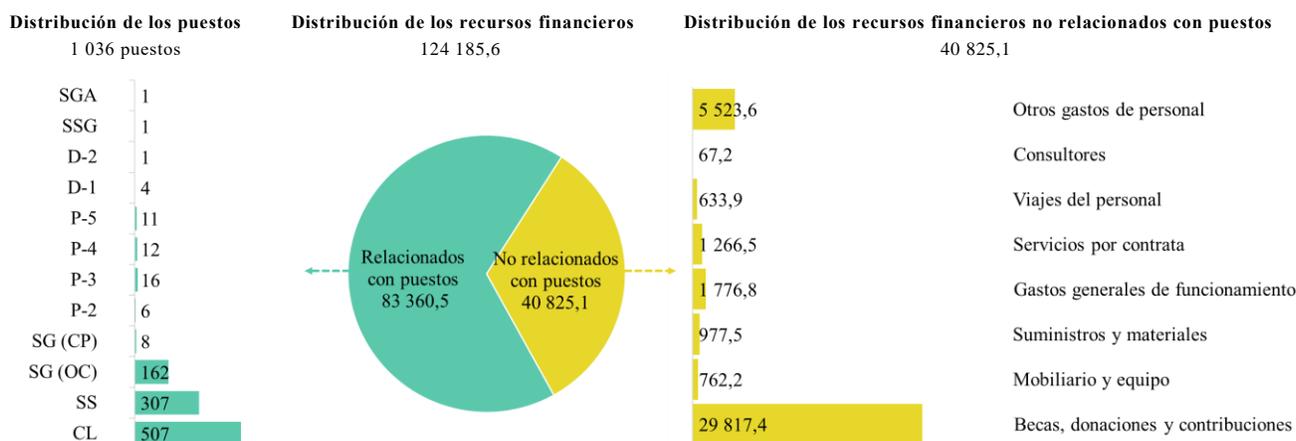
Cuadro 34.18  
Evolución de los recursos financieros y humanos, por categoría

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	78 868,3	83 049,2	334,0	–	(22,7)	311,3	0,4	83 360,5
No relacionados con puestos	46 033,6	41 132,5	(330,1)	–	22,7	(307,4)	(0,7)	40 825,1
<b>Total</b>	<b>124 901,9</b>	<b>124 181,7</b>	<b>3,9</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>3,9</b>	<b>–</b>	<b>124 185,6</b>
<b>Recursos humanos, por categoría</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		50	–	–	2	2	–	52
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		989	–	–	(5)	(5)	–	984
<b>Total</b>		<b>1 039</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(3)</b>	<b>(3)</b>	<b>–</b>	<b>1 036</b>

Figura 34.IV  
Distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



## Análisis de las diferencias por componente y subprograma

### Sinopsis de los cambios en los recursos

#### Ajustes técnicos

34.76 Como se indica en los cuadros 34.16 1) y 34.17 1), los cambios en los recursos reflejan un aumento neto de 3.900 dólares en relación con el subprograma 1, Servicios de seguridad, en relación con a) un aumento de 334.000 dólares en los recursos relacionados con puestos debido al crédito anual de 10 puestos de Oficial de Seguridad (contratación local) aprobado por la Asamblea General en su resolución 74/262; y b) una disminución de 330.100 dólares en los recursos no relacionados con puestos debida a la supresión de las necesidades no periódicas para la renovación del Palacio de

África en la Comisión Económica para África (CEPA), así como la sustitución de los bloques A a J en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi, aprobadas por la Asamblea en su resolución [74/263](#).

### Otros cambios

- 34.77 Como se indica en los cuadros 34.16 1) y 34.17 1), los cambios en los recursos reflejan cambios internos, sin costo adicional, entre los subprogramas 1 y 3, como se indica a continuación:
- a) **Subprograma 1, Servicios de seguridad.** La disminución neta de 242.500 dólares obedece a lo siguiente:
    - i) Una disminución de 265.200 dólares de las necesidades netas relacionadas con puestos debido a la propuesta de suprimir cinco puestos de Oficial de Seguridad (contratación local) en el Servicio de Seguridad de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), tras la realización de un análisis operacional de la dotación de personal del Servicio, compensada en parte por el aumento de las necesidades para la reclasificación de P-4 en P-5 de tres puestos de Jefe del Servicio de Seguridad en la CESPAO, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico y la CEPA, basándose en el nivel de responsabilidad en esos lugares, como se explica más en detalle en el anexo III del presente informe;
    - ii) Un aumento de 22.700 dólares de los recursos no relacionados con puestos para contribuir a los servicios de información y tecnología proporcionados a nivel central por la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones;
  - b) **Subprograma 3, Apoyo operacional especializado.** Un aumento de 242.500 dólares que obedece a la propuesta de crear dos puestos (Jefe de la Sección de Seguridad Física (P-5) y Oficial de Cumplimiento, Seguimiento y Evaluación (P-3)) y de reclasificar el puesto de Jefe de Cumplimiento, Seguimiento y Evaluación de la categoría P-4 en la categoría P-5, como se explica en el anexo III del presente informe.

### Recursos extrapresupuestarios y otros recursos prorrateados

- 34.78 Como se refleja en los cuadros 34.16 2) y 34.17 2), el Departamento recibe contribuciones extrapresupuestarias que complementan los recursos del presupuesto ordinario y contribuyen a la ejecución de sus mandatos. En 2021, se espera recibir recursos extrapresupuestarios (contribuciones en efectivo) previstos, que ascienden a 12.080.100 dólares, incluidos 54 puestos, en apoyo de los recursos extrapresupuestarios del componente de programa de trabajo. Los recursos extrapresupuestarios representan el 8,5 % de los recursos totales de este programa.
- 34.79 Como se indica en los cuadros 34.16 3) y 34.17 3), el Departamento también cuenta con otros recursos prorrateados, estimados en 3.567.700 dólares, incluidos 16 puestos, que proporcionarían recursos en el marco de la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz en 2021. Los otros recursos prorrateados representan el 2,5 % del total de los recursos de este programa.

### Dirección y gestión ejecutivas

- 34.80 El Secretario General Adjunto de Seguridad se encarga de la dirección, la supervisión y la gestión generales del Departamento en el cumplimiento de su mandato y la ejecución del programa de trabajo aprobado. El Secretario General Adjunto preside el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y cuenta con la ayuda del Subsecretario General para atender el funcionamiento interno y la gestión cotidiana del Departamento.
- 34.81 Para la gestión del Departamento, el Secretario General Adjunto recibe el apoyo del Servicio de Planificación Estratégica y Políticas, que se encarga de formular y promulgar políticas y normas comunes en todo el sistema de gestión de la seguridad y de prestar asesoramiento al respecto, redactar y actualizar el *Manual de políticas de seguridad del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas* y el *Manual de operaciones de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas*,

redactar informes para órganos legislativos y desempeñar la función de secretaria de la Red Interinstitucional de Gestión de la Seguridad. El Servicio también analiza los requisitos de las políticas del sistema de gestión de la seguridad basándose en la experiencia adquirida y las mejores prácticas.

- 34.82 De conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular la meta 12.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que se alienta a las organizaciones a que incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes, y en cumplimiento del mandato transversal establecido en el párrafo 19 de la resolución 72/219 de la Asamblea General, el Departamento está integrando prácticas de gestión ambiental en sus operaciones. En 2021, el Departamento continuará con el sistema electrónico de gestión de los riesgos para la seguridad (e-SRM) a fin de facilitar la revisión y aprobación electrónica y sin papel de documentos y planes de seguridad, y el uso de nuevas tecnologías para reducir lo máximo posible el papel utilizado para documentos de seguridad en todo el mundo.
- 34.83 En el cuadro 34.19 se refleja información sobre el cumplimiento de los plazos de presentación de documentos y de reserva anticipada de pasajes de avión.
- 34.84 El Departamento seguirá haciendo cuanto esté a su alcance para aplicar la planificación anticipada de los viajes y la designación temprana de quienes van a realizar viajes oficiales. En caso de redistribución rápida de refuerzos de seguridad y de viajes relacionados con servicios de escolta, el Departamento trabajará en colaboración más estrecha con la dependencia de viajes y el agente para reservar los billetes con antelación basándose en el itinerario preliminar facilitado a fin de conseguir el pasaje más barato.

Cuadro 34.19

**Tasa de cumplimiento**

(En porcentaje)

	2019 Prevista	2019 Real	2020 Prevista	2021 Prevista
Presentación puntual de la documentación	100	100	100	100
Compra de pasajes de avión al menos 2 semanas antes del inicio del viaje	100	47,9	100	100

- 34.85 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 2.934.400 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 34.20 y en la figura 34.V se reflejan detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.20

**Dirección y gestión ejecutivas: evolución de los recursos financieros y humanos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

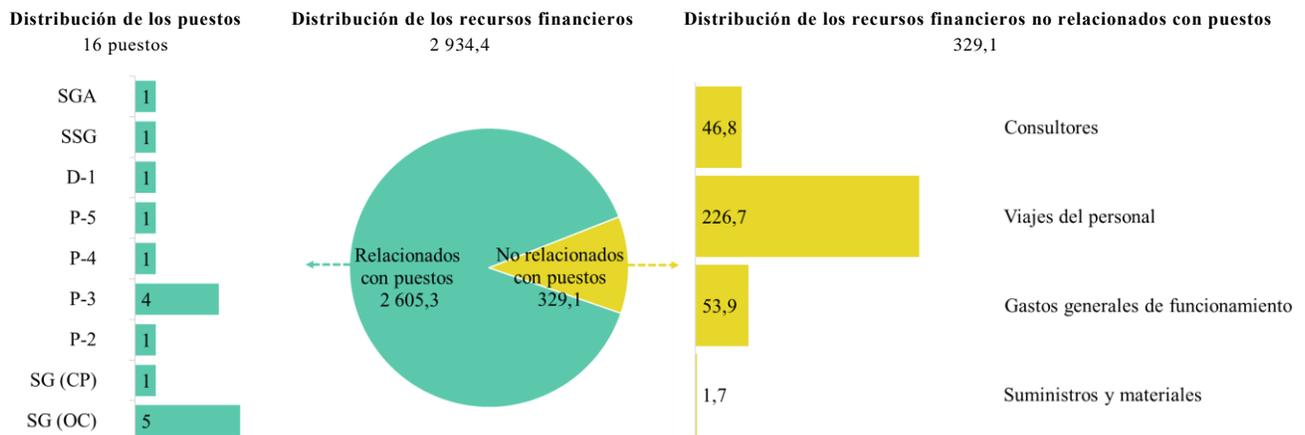
	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios				2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>							
Relacionados con puestos	2 669,7	2 605,3	–	–	–	–	2 605,3
No relacionados con puestos	251,4	329,1	–	–	–	–	329,1
<b>Total</b>	<b>2 921,1</b>	<b>2 934,4</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2 934,4</b>

	2019 Gastos	2020 Consignación	Cambios				2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Recursos humanos, por categoría</b>							
Cuadro Orgánico y categorías superiores		10	–	–	–	–	10
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		6	–	–	–	–	6
<b>Total</b>		<b>16</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>16</b>

Figura 34.V

**Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)

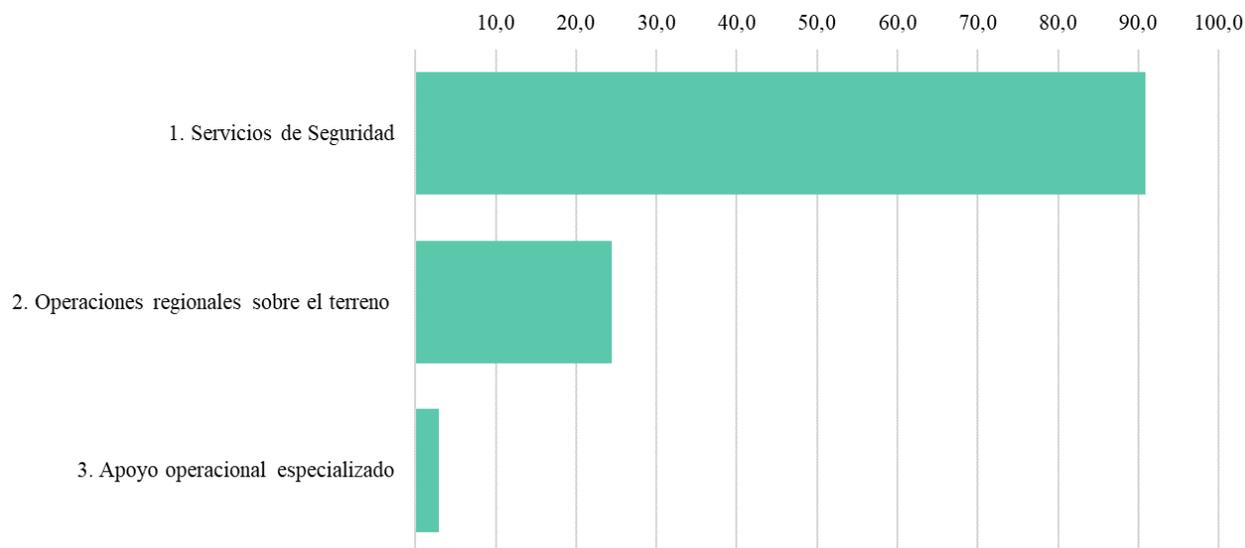


**Programa de trabajo**

34.86 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 118.281.300 dólares y reflejan un aumento neto de 3.900 dólares respecto de la consignación para 2020. El aumento propuesto de 3.900 dólares se explica en los párrafos 34.76 y 34.77. En la figura 34.VI se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos.

Figura 34.VI  
**Dirección y gestión ejecutivas: distribución de los recursos propuestos para 2021, por subprograma (presupuesto ordinario)**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



### Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente

34.87 Los recursos propuestos para actividades financiadas conjuntamente en 2021 ascienden a 139.658.100 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 34.21 y en la figura 34.VII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos.

Cuadro 34.21

### Evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)

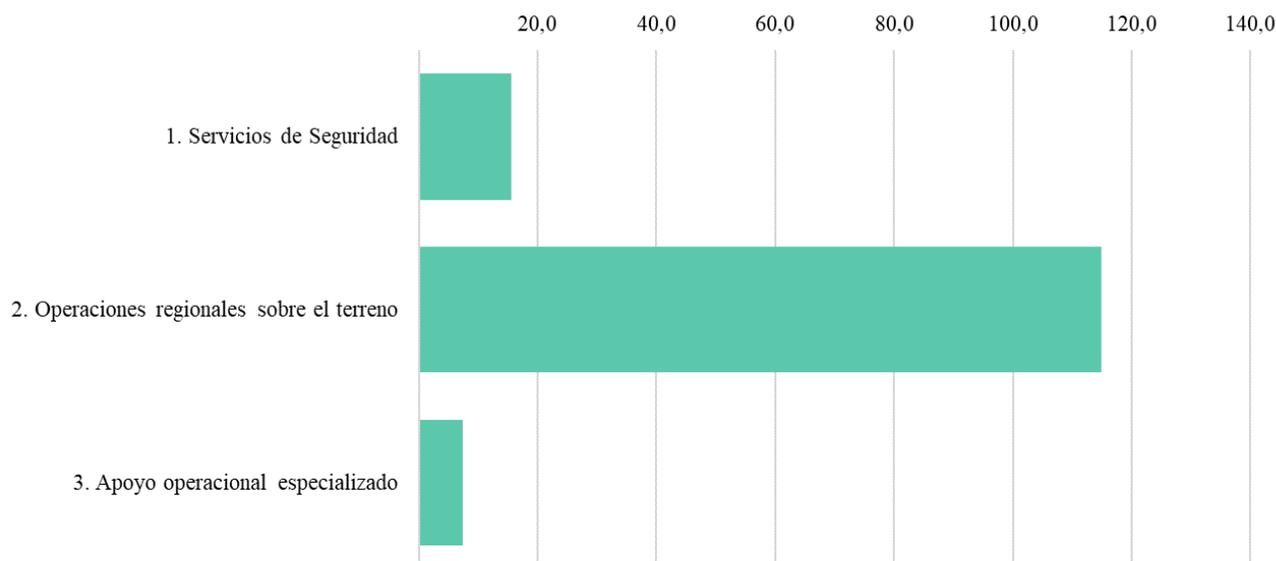
(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios			Total	Porcentaje	2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros			
<b>Recursos financieros, por subprograma</b>								
1. Servicios de seguridad	16 301,8	15 639,3	–	–	–	–	–	15 639,3
2. Operaciones regionales sobre el terreno	118 786,1	116 604,3	–	–	–	–	–	116 604,3
3. Apoyo operacional especializado	8 135,1	7 414,5	–	–	–	–	–	7 414,5
<b>Total</b>	<b>143 223,0</b>	<b>139 658,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>139 658,1</b>
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	105 043,3	106 748,5	–	–	–	–	–	106 748,5
No relacionados con puestos	38 179,7	32 909,6	–	–	–	–	–	32 909,6
<b>Total</b>	<b>143 223,0</b>	<b>139 658,1</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>139 658,1</b>

	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>							
1. Servicios de seguridad		159	–	–	–	–	159
2. Operaciones regionales sobre el terreno		764	–	–	–	–	764
3. Apoyo operacional especializado		34	–	–	–	–	34
<b>Total</b>		<b>957</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>957</b>

Figura 34.VII  
**Distribución de los recursos propuestos para 2021, por subprograma (actividades financiadas conjuntamente)**

(En millones de dólares de los Estados Unidos)



**Subprograma 1  
 Servicios de seguridad**

**Recursos necesarios del presupuesto ordinario**

34.88 Los recursos del presupuesto ordinario propuestos para 2021 ascienden a 90.894.200 dólares y reflejan una disminución neta de 238.600 dólares respecto de la consignación para 2020. La disminución propuesta de 238.600 dólares se explica en los párrafos 34.76 y 34.77. En el cuadro 34.22 y en la figura 34.VIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos.

Cuadro 34.22

**Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

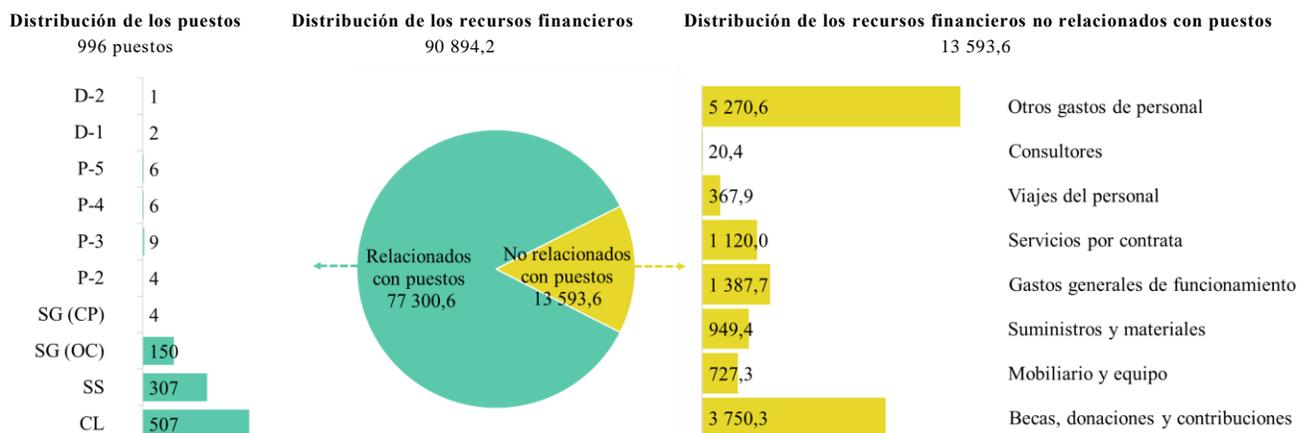
	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				2021 Estimación (antes del ajuste)	
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total		Porcentaje
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	74 168,8	77 231,8	334,0	–	(265,2)	68,8	0,1	77 300,6
No relacionados con puestos	18 651,8	13 901,5	(330,1)	–	22,7	(307,4)	(2,2)	13 593,6
<b>Total</b>	<b>92 820,6</b>	<b>91 132,8</b>	<b>3,9</b>	<b>–</b>	<b>(242,5)</b>	<b>(238,6)</b>	<b>(0,3)</b>	<b>90 894,2</b>
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		28	–	–	–	–	–	28
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		973	–	–	(5)	(5)	(0,51)	968
<b>Total</b>		<b>1 001</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>(5)</b>	<b>(5)</b>	<b>(0.50)</b>	<b>996</b>

Nota: Los recursos incluyen la parte correspondiente a la Secretaría del Servicio de Seguridad de Viena financiado conjuntamente, que asciende a 3.548.300 dólares para 2020 y 2021

Figura 34.VIII

**Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente**

34.89 Los recursos financiados conjuntamente propuestos para 2021 ascienden a 15.639.300 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 34.23 y en la figura 34.IX se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos en 2021.

Cuadro 34.23

**Subprograma 1: evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

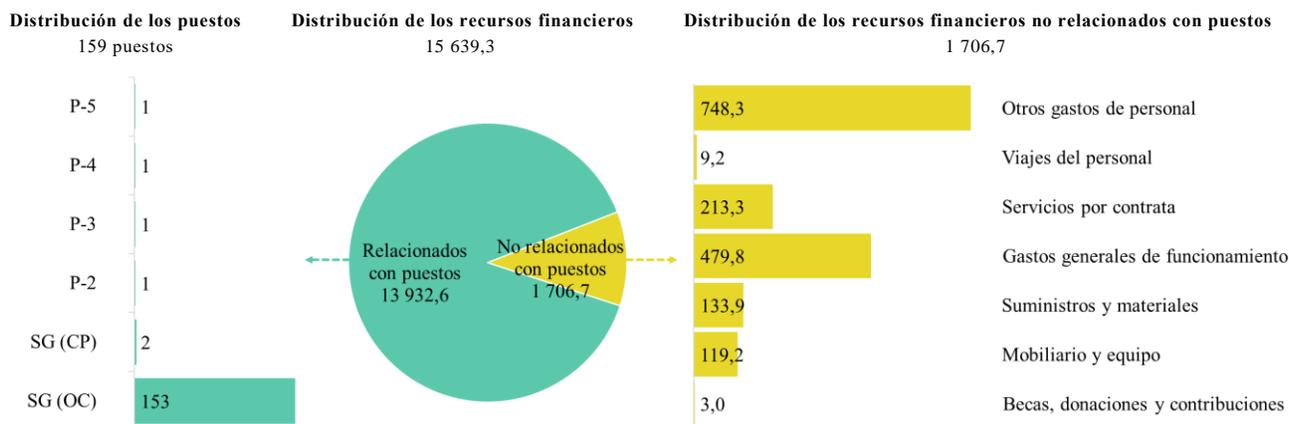
	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>							
Relacionados con puestos	14 155,7	13 932,6	–	–	–	–	13 932,6
No relacionados con puestos	2 146,1	1 706,7	–	–	–	–	1 706,7
<b>Total</b>	<b>16 301,8</b>	<b>15 639,3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>15 639,3</b>
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>							
Cuadro Orgánico y categorías superiores		4	–	–	–	–	4
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		155	–	–	–	–	155
<b>Total</b>		<b>159</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>159</b>

Nota: La parte correspondiente a la Secretaría del Servicio de Seguridad de Viena financiado conjuntamente asciende a 3.548.300 dólares para 2020 y 2021.

Figura 34.IX

**Subprograma 1: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Subprograma 2**  
**Operaciones regionales sobre el terreno**

**Recursos necesarios del presupuesto ordinario**

34.90 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 24.472.900 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020, como se refleja en el cuadro 34.24.

## Cuadro 34.24

**Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				Total	Porcentaje	2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>									
<b>No relacionados con puestos</b>									
Becas, donaciones y contribuciones	24 803,7	24 472,9	–	–	–	–	–	–	24 472,9
<b>Total</b>	<b>24 803,7</b>	<b>24 472,9</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>24 472,9</b>

*Nota:* Los recursos incluyen la parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente relacionadas con las operaciones regionales sobre el terreno, que asciende a 23.900 dólares para 2020 y 2021, y la parte correspondiente a las Naciones Unidas de la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales, que asciende a 572.000 dólares en 2020 y 2021.

**Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente**

- 34.91 Los recursos financiados conjuntamente que se proponen para 2021 ascienden a 116.604.300 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 34.25 y en la figura 34.X se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos en 2021.

## Cuadro 34.25

**Subprograma 2: evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

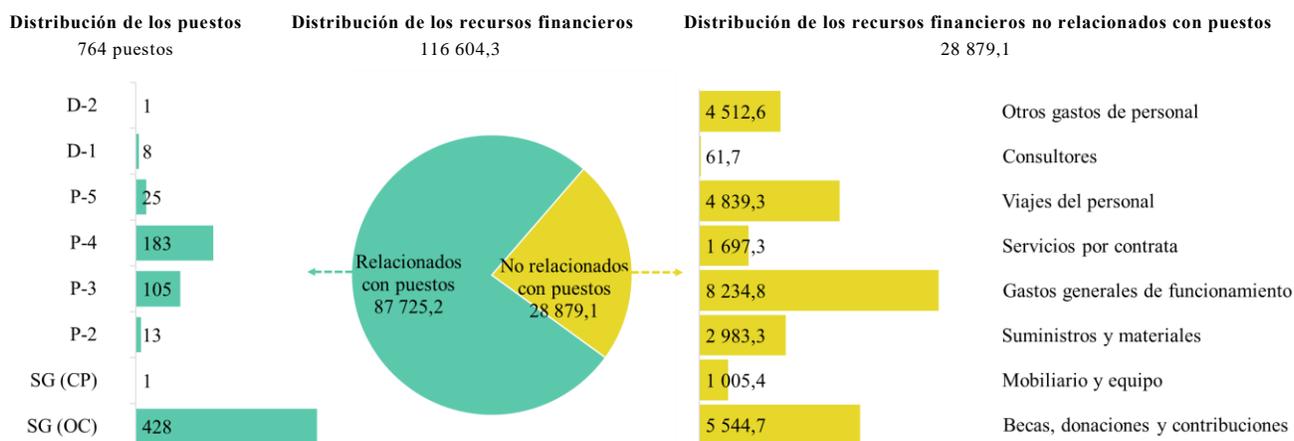
	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				Total	Porcentaje	2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>									
Relacionados con puestos	85 682,4	87 725,2	–	–	–	–	–	–	87 725,2
No relacionados con puestos	33 103,7	28 879,1	–	–	–	–	–	–	28 879,1
<b>Total</b>	<b>118 786,1</b>	<b>116 604,3</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>116 604,3</b>
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		335	–	–	–	–	–	–	335
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		429	–	–	–	–	–	–	429
<b>Total</b>		<b>764</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>764</b>

*Nota:* Los recursos no relacionados con puestos incluyen un crédito de 4.028.400 dólares en 2020 y 2021 para la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales. La parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente y la póliza de seguro contra daños causados por actos intencionales asciende a 24.472.900 dólares para 2020 y 2021.

Figura 34.X

**Subprograma 2: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Subprograma 3  
Apoyo operacional especializado**

**Recursos necesarios del presupuesto ordinario**

34.92 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 2.914.200 dólares y reflejan un aumento neto de 242.500 dólares respecto de la consignación para 2020. El aumento propuesto de 242.500 dólares se explica en el párrafo 34.77. En el cuadro 34.26 y en la figura 34.XI se reflejan detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.26

**Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos (presupuesto ordinario)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

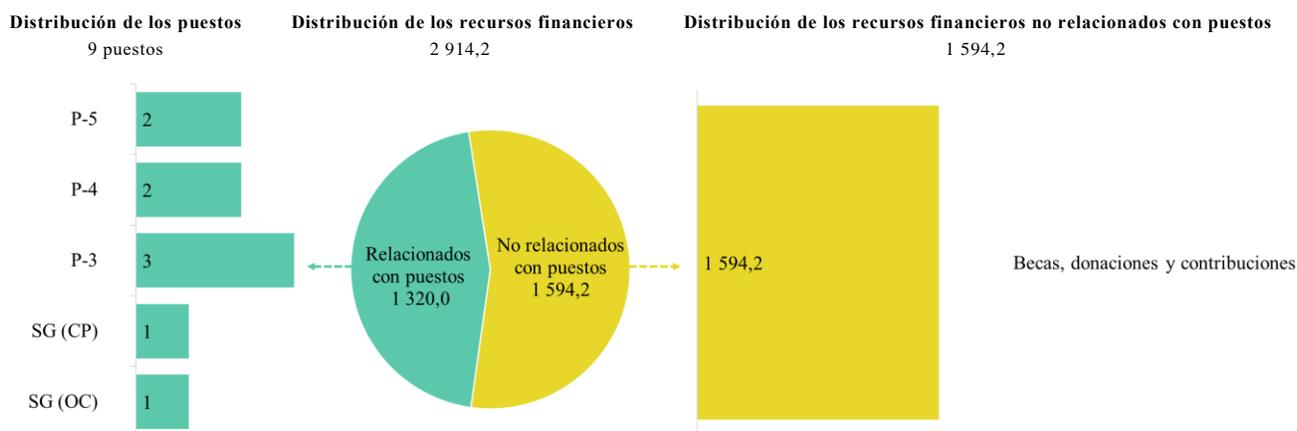
	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios					2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros	Total	Porcentaje	
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>								
Relacionados con puestos	–	1 077,5	–	–	242,5	242,5	22,5	1 320,0
No relacionados con puestos	1 594,6	1 594,2	–	–	–	–	–	1 594,2
<b>Total</b>	<b>1 594,6</b>	<b>2 671,7</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>242,5</b>	<b>242,5</b>	<b>9,1</b>	<b>2 914,2</b>
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>								
Cuadro Orgánico y categorías superiores		5	–	–	2	2	–	7
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		2	–	–	–	–	–	2
<b>Total</b>		<b>7</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>–</b>	<b>9</b>

Nota: Los recursos incluyen la parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente conforme a los arreglos establecidos de participación en la financiación de los gastos, por un total estimado de 1.594.200 dólares para 2020 y 2021.

Figura 34.XI

**Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Recursos necesarios para actividades financiadas conjuntamente**

34.93 Los recursos financiados conjuntamente que se proponen para 2021 ascienden a 7.414.500 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 34.27 y en la figura 34.XII se reflejan detalles adicionales al respecto.

Cuadro 34.27

**Subprograma 3: evolución de los recursos financieros y humanos (actividades financiadas conjuntamente)**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

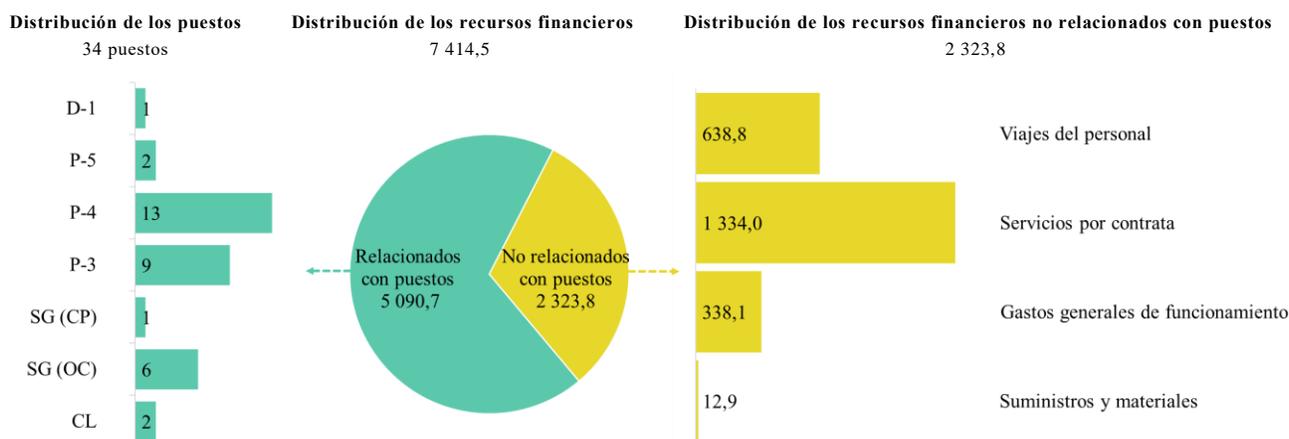
	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				Total	Porcentaje	2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>									
Relacionados con puestos	5 205,2	5 090,7	–	–	–	–	–	5 090,7	
No relacionados con puestos	2 929,9	2 323,8	–	–	–	–	–	2 323,8	
<b>Total</b>	<b>8 135,1</b>	<b>7 414,5</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>7 414,5</b>	
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		25	–	–	–	–	–	25	
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		9	–	–	–	–	–	9	
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>34</b>	

Nota: La parte correspondiente a la Secretaría de las actividades financiadas conjuntamente asciende a 1.594.200 dólares para 2020 y 2021.

Figura 34.XII

**Subprograma 3: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



**Apoyo al programa**

- 34.94 La Oficina Ejecutiva del Departamento presta servicios administrativos centrales al Departamento en lo que respecta a la gestión de los recursos humanos y la administración financiera y general.
- 34.95 Los recursos del presupuesto ordinario que se proponen para 2021 ascienden a 2.969.900 dólares y no reflejan ningún cambio respecto de la consignación para 2020. En el cuadro 34.28 y en la figura 34.XIII se reflejan detalles adicionales sobre la distribución de los recursos.

Cuadro 34.28

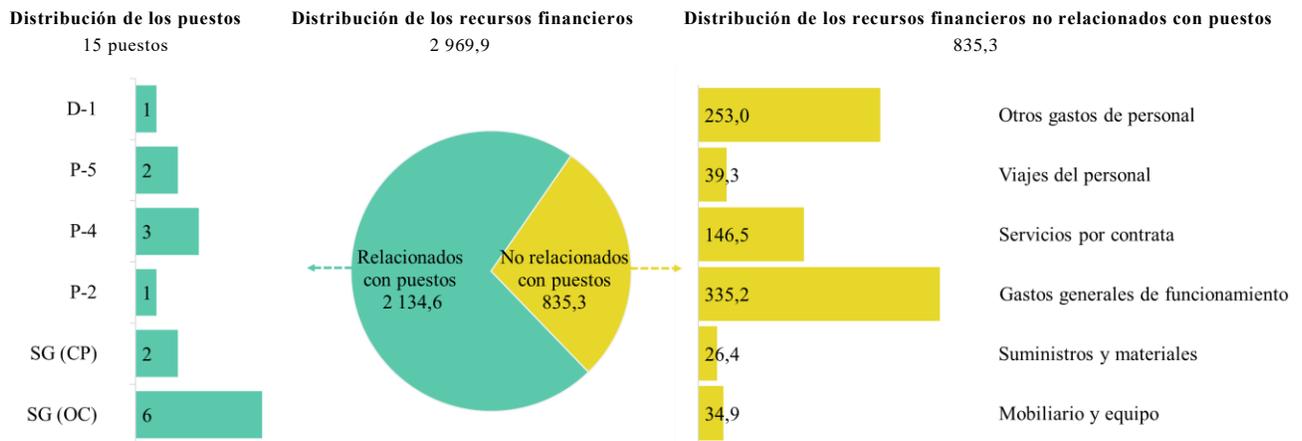
**Apoyo al programa: evolución de los recursos financieros y humanos**

(Miles de dólares de los Estados Unidos/número de puestos)

	2019 Gastos	2020 Aprobados	Cambios				Total	Porcentaje	2021 Estimación (antes del ajuste)
			Ajustes técnicos	Mandatos nuevos o ampliados	Otros				
<b>Recursos financieros, por categoría principal de gastos</b>									
Relacionados con puestos	2 029,7	2 134,6	-	-	-	-	-	2 134,6	
No relacionados con puestos	732,2	835,3	-	-	-	-	-	835,3	
<b>Total</b>	<b>2 761,9</b>	<b>2 969,9</b>	-	-	-	-	-	<b>2 969,9</b>	
<b>Recursos humanos, por subprograma</b>									
Cuadro Orgánico y categorías superiores		7	-	-	-	-	-	7	
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos		8	-	-	-	-	-	8	
<b>Total</b>		<b>15</b>	-	-	-	-	-	<b>15</b>	

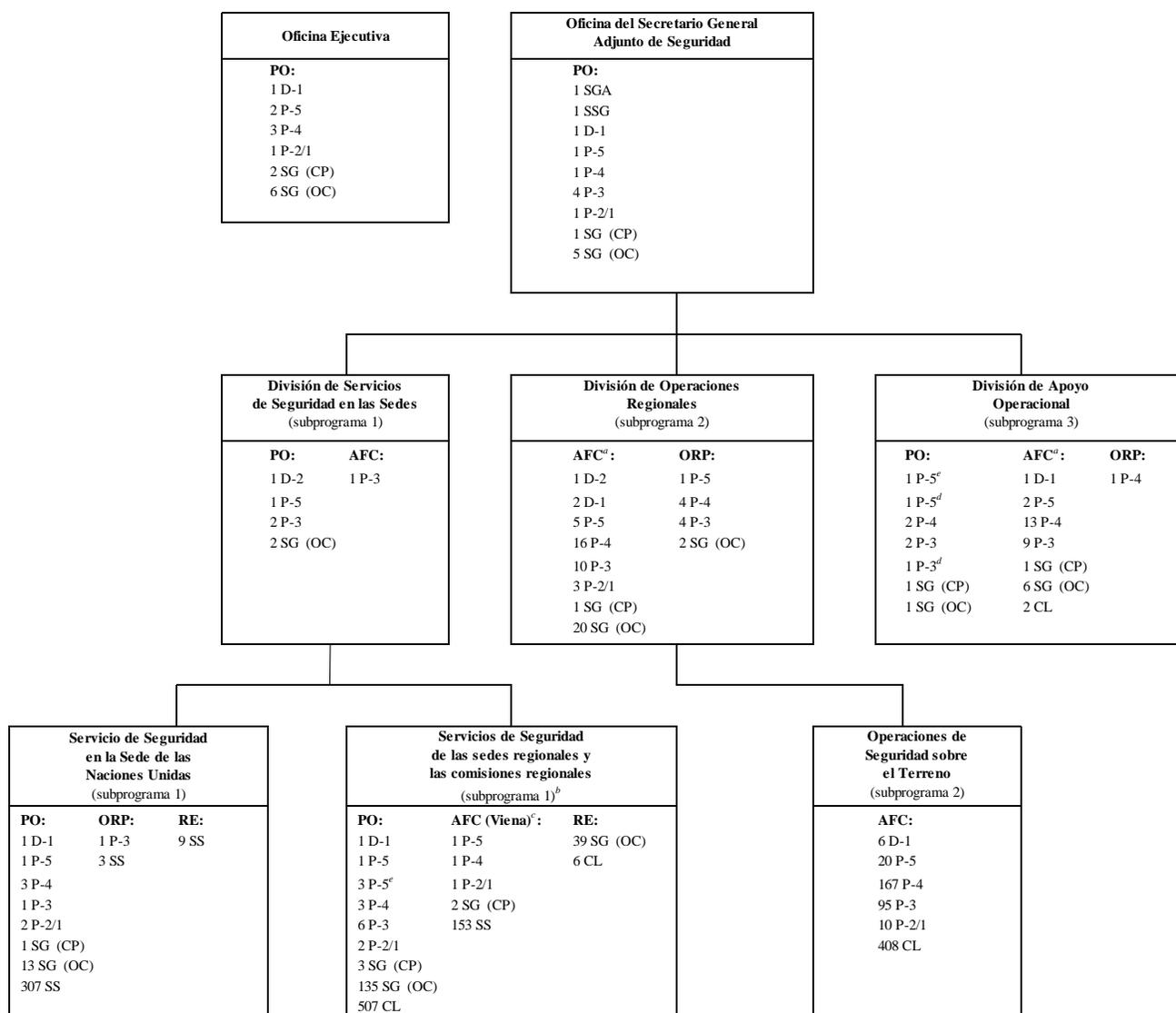
Figura 34.XIII  
**Apoyo al programa: distribución de los recursos propuestos para 2021 (antes del ajuste)**

(Número de puestos/miles de dólares de los Estados Unidos)



## Anexo I

# Organigrama y distribución de los puestos para 2021



**Abreviaciones:** AFC, actividades financiadas conjuntamente; CL, contratación local; ORP, otros recursos prorrateados; PO, presupuesto ordinario; RE, recursos extrapresupuestarios; SG (CP), Cuadro de Servicios Generales (categoría principal); SG (OC), Cuadro de Servicios Generales (otras categorías); SGA, Secretario General Adjunto; SS, Servicio de Seguridad; SSG, Subsecretario General.

<sup>a</sup> Financiadas conjuntamente por todas las organizaciones que participan en el sistema de gestión de la seguridad sobre el terreno.

<sup>b</sup> Incluidos los Servicios de Seguridad de otros lugares con sedes y de las comisiones regionales.

<sup>c</sup> Financiadas conjuntamente por todas las organizaciones basadas en el Centro Internacional de Viena relacionadas con el Servicio de Seguridad de Viena.

<sup>d</sup> Creación.

<sup>e</sup> Reclasificación.

---

**Anexo II****Resumen de las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones pertinentes de los órganos de supervisión**

---

*Breve descripción de la recomendación**Medidas adoptadas para aplicar la recomendación*

---

**Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/74/7)**

La Comisión Consultiva observa que en 2019 ha mejorado la tasa de cumplimiento de la política de reserva anticipada y alienta al Departamento de Seguridad a que prosiga sus esfuerzos (párr. XII.26).

El Departamento seguirá haciendo cuanto esté a su alcance para aplicar la planificación anticipada de los viajes y la designación temprana de quienes van a realizar viajes oficiales. En caso de redistribución rápida de refuerzos de seguridad y de viajes relacionados con servicios de escolta, el Departamento trabajará en colaboración más estrecha con la dependencia de viajes y el agente para reservar los pasajes con antelación basándose en el itinerario preliminar facilitado a fin de conseguir el pasaje más barato.

---

## Anexo III

## Resumen de los cambios que se proponen en los puestos de plantilla y temporarios, por componente y subprograma

	<i>Puestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Motivo del cambio</i>
<b>Presupuesto ordinario</b>				
Subprograma 1	(3)	P-4	<b>Reclasificación</b> de 3 puestos de Jefe del Servicio de Seguridad en la CESPAP, la CESPAP y la CEPA de P-4 en P-5	Si bien reconoce que la responsabilidad primordial de la seguridad y la protección de la comunidad diplomática corresponde al Gobierno anfitrión, el Departamento de Seguridad tiene la responsabilidad principal de la seguridad en el interior de los locales de las Naciones Unidas. El Departamento sigue mejorando su cooperación y coordinación con los organismos nacionales y locales encargados de hacer cumplir la ley. También es fundamental que el Departamento fortalezca su propia capacidad para adaptarse al entorno de seguridad.  En Bangkok, el complejo de las Naciones Unidas (la sede de la CESPAP) alberga a aproximadamente 1.700 miembros del personal, incluidos más de 1.400 funcionarios de las Naciones Unidas y aproximadamente 300 personas no pertenecientes a las Naciones Unidas. Hay 3 edificios principales, que ocupan una superficie de 3,1 hectáreas, que proporcionan espacio de oficinas para 18 organismos y 25 organizaciones pertenecientes al sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Otros organismos mantienen una presencia (oficinas regionales y en el país) en otros lugares de la ciudad. En total, en Tailandia hay 60 oficinas y suboficinas (17 oficinas sobre el terreno y oficinas de proyectos están situadas fuera de Bangkok), donde trabajan 2.917 miembros del personal en el país.  En Addis Abeba, el complejo de la CEPA es uno de los locales de las Naciones Unidas más grandes del mundo; alberga 23 organismos, fondos y programas y 2.649 ocupantes (1.649 funcionarios y aproximadamente 800 contratistas, prestadores de servicios, visitantes y jornaleros). El complejo alberga el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas, que es uno de los centros de conferencias más grandes de África y se utiliza para conferencias organizadas por Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector empresarial e instituciones académicas. En 2019, 144.978 delegados, dignatarios y participantes visitaron el Centro de Conferencias para asistir a eventos.  En Beirut, la Casa de las Naciones Unidas es la oficina de las Naciones Unidas situada fuera de la Sede más grande de Oriente Medio y Asia Occidental y alberga 6 organizaciones, fondos y programas y aproximadamente a 500 ocupantes. La Casa de las Naciones Unidas alberga el salón de conferencias principal de las Naciones Unidas, que son las instalaciones de conferencias más grandes de las Naciones Unidas en Beirut y se utilizan con frecuencia para eventos organizados
Servicios de seguridad	3	P-5		

**Sección 34 Seguridad**

	<i>Puestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Motivo del cambio</i>
	(5)	CL	<b>Supresión</b> de 5 puestos de Oficial de Seguridad en el Servicio de Seguridad de la CESPAAO	<p>por Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector empresarial e instituciones académicas. Entre los eventos que se celebran en el salón principal cabe citar reuniones políticas de alto nivel sobre temas delicados (por ejemplo, resolución de conflictos, arbitraje y alianzas regionales), que exigen medidas adicionales de mitigación de los riesgos.</p> <p>La propuesta refleja el resultado del análisis operacional de los niveles de dotación de personal de los Servicios de Seguridad.</p>
Subprograma 3 Apoyo operacional especializado	1	P-5	<b>Creación</b> de 1 puesto de Jefe de la Sección de Seguridad Física	<p>El Departamento se encarga de la estandarización, la realización de evaluaciones de seguridad física y la vulnerabilidad a las explosiones y de la aplicación de medidas de gestión de los riesgos para la seguridad física en todos los locales de las Naciones Unidas en todo el mundo, y dentro de la zona de responsabilidad de las organizaciones integradas en el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. A fin de mantener medidas de mitigación sólidas en el contexto de una demanda creciente y cada vez más compleja en el complicado entorno de seguridad mundial actual, se propone la creación de 1 puesto de Jefe de la Sección de Seguridad Física (P-5). El titular del puesto propuesto se encargaría de labores de supervisión y orientación y elaboraría conceptos, diseños y especificaciones relativos a la seguridad física y formación especializada. Las responsabilidades del puesto incluirían realizar evaluaciones específicas y prestar asesoramiento especializado y supervisión en la aplicación de medidas de seguridad física, según corresponda; coordinar la gestión de los conocimientos y el intercambio de información sobre seguridad física; elaborar normas de seguridad física, mejores prácticas y metodologías de evaluación; y planificar y prestar asesoramiento especializado sobre medidas de seguridad física en todas las organizaciones del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. La tarea de elaborar especificaciones para los componentes de seguridad física exige una amplia labor de investigación sobre los productos utilizados en todo el mundo para la seguridad física y un profundo conocimiento del entorno de seguridad sobre el terreno.</p>

	<i>Puestos</i>	<i>Categoría</i>	<i>Descripción</i>	<i>Motivo del cambio</i>
	1	P-3	<b>Creación de 1 puesto de Oficial de Cumplimiento, Seguimiento y Evaluación</b>	El seguimiento estratégico del cumplimiento de las políticas de seguridad, la función de evaluación y las funciones de experiencia adquirida y mejores prácticas forman parte integrante del paradigma de mejora de la gobernanza. Guiado por el marco de evaluación y centrándose en la evaluación cualitativa, el Departamento lleva a cabo evaluaciones de su programa de seguridad, sus políticas y estrategias de seguridad para lograr mejores medidas de seguridad a nivel mundial mediante la rendición de cuentas y el aprendizaje. En respuesta a los informes de la Dependencia Común de Inspección (JIU/REP/2016/9) y la Junta de Auditores (A/73/5 (Vol. 1)), a fines de 2018 se publicó una política que establece un marco de cumplimiento, seguimiento, evaluación y mejores prácticas en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas.
(1)	P-4		<b>Reclasificación de 1 puesto de Jefe de Cumplimiento, Seguimiento y Evaluación</b>	Se propone la reclasificación del puesto de Jefe de Cumplimiento, Seguimiento y Evaluación de P-4 en P-5, y la creación de 1 puesto de Oficial de Cumplimiento, Seguimiento y Evaluación (P-3) a fin de reforzar y fortalecer la capacidad actual de 1 P-4 y 1 P-3 en los ámbitos de las evaluaciones, el seguimiento del cumplimiento, la experiencia adquirida y las mejores prácticas.
	1	P-5		Los titulares de los puestos de P-5 y P-3 propuestos se encargarían del seguir el cumplimiento y de coordinar las evaluaciones estratégicas y temáticas y promover la gestión del conocimiento, incluida la experiencia adquirida y las mejores prácticas en materia de seguridad dentro del Departamento y en todo el sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas. Además, mantendrían contactos con los órganos de supervisión de las Naciones Unidas y coordinarían las respuestas del Departamento a las auditorías y las solicitudes de información pertinentes y colaborarían con ellas; elaborarían indicadores clave del desempeño y se ocuparían de su seguimiento a fin de apoyar la planificación estratégica y la toma de decisiones; y actuarían como punto de contacto para la coordinación y la prestación de asesoramiento e información pertinente sobre la gestión de los riesgos institucionales.

*Abreviaciones:* CEPA, Comisión Económica para África; CESPAAO, Comisión Económica y Social para Asia; CESPAP, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; Occidental; CL, contratación local.